

LA NOTA DE SANCHEZ GUERRA

No será monárquico de una monarquía absoluta

No se trata de una acción ni de una propaganda. Cuando se constituya el Parlamento...-Contestación del Directorio-No hay absolutismo pero... El Rey y los radicalismos-Vivimos en pleno régimen constitucional

(POR TELEFONO)

DICE SANCHEZ GUERRA

Madrid.—El jefe del partido conservador, señor Sánchez Guerra, publica hoy en una nota autorizada por la censura sus anunciadas declaraciones que dicen así:

Rompo el silencio para formular unas sencillas declaraciones que solo el trascurso del tiempo dificultaba y retrasaba y que manifestaciones constantemente hechas y tendenciosas todas ellas no consiguen seguir aplazando.

No tengo, no he de tomar para hacerlas representaciones de nadie; no quiero ni debo aceptar compañías de nadie para hacer estas manifestaciones. Aspiro a fijar únicamente mi actitud, porque ni gusto ni he gustado nunca de equívocos.

Creo que en estos momentos la opinión tiene derecho a conocer la situación de mi espíritu y la opinión personal de un hombre que como yo ha actuado siempre en un plano de plena luz; y ese deber me propongo cumplir con esta nota.

Monárquico toda mi vida, dispuesto a morir monárquico, no he sido ni quiero ni debo ser monárquico de una monarquía absoluta. A ello se oponen mis convicciones, mis antecedentes, mis deberes para con el país, mis juramentos reiteradamente prestados en la Cámara regia y en el salón de sesiones del Congreso.

Estos juramentos tienen para mí todo el valor de algo tan íntimo, tan arraigado en mi conciencia, que estarán sobre toda clase de dudas, consideraciones y afectos.

Con muy honda amargura, pero con resolución meditada, serena y firme lo declaro así.

No son estas palabras anuncio de una acción ni de una propaganda. La primera me obligaría a emplear procedimientos y actuaciones que aún siendo lícitos repugnan a mi conciencia. Lo segundo, en la situación actual, es de todo punto imposible en España.

No significa tampoco que abandone la política, porque además de ser contrario tal propósito a mi temperamento, en estas circunstancias equivaldría a una deserción, a una fuga de la que creo que hasta mi mayor enemigo me juzgará incapaz. Es sencillamente que aunque los considerandos de la sentencia son distintos y contradictorios... ¡¡naturalmente!!!, contemplando cuanto ha acontecido he llegado a coincidir en el fallo, no solo con los detractores espontáneos de los hombres públicos españoles, sino con aquellos a quienes un poder sin trabas ha rehecho su virginidad como a Marión de Lorne.

Yo no merezco ser ministro del Rey y en estos momentos y circunstancias he dejado de ser gobernante de España y no lo seré. Cuando se convoque a unas Cortes, que se convocará, y se constituyan en forma legal, volveré a salir al palanque en el Parlamento para cumplir como siempre con mi deber al servicio de los intereses generales del país, procurando seguir los dictados de mi conciencia como lo hice hasta ahora, para alcanzar lo que en algunos momentos de mi vida de gobernante conseguí: que mis actos de Gobierno fueran avanzados por el testimonio de la opinión en todas sus esferas.

LO QUE CONTESTA EL DIRECTORIO

A la nota que acabamos de transmitir el Directorio pone el siguiente comentario:

El momento elegido por el señor Sánchez Guerra para hacer unas declaraciones políticas que ha sometido a la censura de la Presidencia y que esta ha dejado pasar, más que por nada por consideración personal al interesado, obliga a ponerlas un comentario.

Deja entrever por dichas declaraciones que el régimen monárquico de España es absoluto. Es esto completamente arbitrario e injusto, pues el Rey no ha tomado ninguna iniciativa ni adoptado determinación alguna que no haya sido referendada por el Directorio.

No ha intervenido tampoco en ningún caso que no le correspondía taxativamente por la Constitución. Seguramente que algunos proyectos del Directorio le habrán parecido al Monarca radicales; sin embargo por eso no ha dejado de sancionarlos.

Vivimos, pues, en pleno régimen constitucional; y aunque suspendido en parte, no lleva hasta ahora tanto tiempo como alcanzaron algunas suspensiones en tiempos de gobernantes civiles.

Nosotros nos limitamos a señalar en el manifiesto del 13 de Septiembre a los hombres que la opinión consideraba como prototipos de la política inmoral, y nos limitamos a entregar el caso a los tribunales de justicia sin ejercer sobre ellos la menor presión, como lo demuestran los hechos, para aceptar las determinaciones de la justicia.

En ese caso como en todos, no hemos dado patente de pureza a nadie ni mucho menos rechecho ninguna virginidad.

Lo que no es absuelto ni absolverá la opinión pública, y esta es la razón de nuestra fuerza, es el sistema político antiguo en que los gobernantes se sometían en los parlamentos a los enemigos de la Fe, la Monarquía y el Orden. Sus camarillas políticas se apoderaban de los tribunales de justicia, administraban los Municipios y las Diputaciones, mientras cundían la indisciplina social y se titubeaba en la resolución del problema de Marruecos.

No queremos dar más extensión a este comentario que al de origen. Pero no podemos dejar de señalar como responsable al jefe del partido conservador y expresidente de Gobierno, que si bien es cierto que había algunas personas de capacidad y solvencia, todo el mundo sabe que los que reunían dichas condiciones eran no obstante cabezas de las inmundidades políticas.

Una pena de muerte

(POR TELEFONO)

Málaga.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa, procedente de Marbella, contra Francisco Jiménez, por asesinato y robo de Alfonso González, hecho ocurrido el 14 de Octubre de 1922.

El fiscal pide la pena de muerte. El defensor solicita se le impongan 12 años y un día de reclusión temporal.

En el Supremo de Guerra

El teniente Ibarondo, absuelto

(POR TELEFONO)

Madrid.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia absolviendo al teniente Ibarondo, cuya causa se vio el martes.

En el ministerio de la Guerra En honor de Castro Girona

(POR TELEFONO)

Madrid.—A mediodía se celebró en el Ministerio de la Guerra un "lunch" en honor del general Castro Girona con motivo de su reciente ascenso.

Asistieron los generales Primo de Rivera y Weyler y el infante don Fernando.

Pronunciaron discursos el presidente del Directorio y el marqués de Tenerife.

El general Castro Girona expresó su gratitud en breves y sentidas frases.

Homenaje a Muñóz Degraín

(POR TELEFONO)

Madrid.—A las once de la mañana y en los jardines del Palacio de Bibliotecas y Museo, se verificó el acto de inauguración del monumento al ilustre pintor Antonio Muñóz Degraín.

El monumento es obra de José Capuz. El busto, en bronce, del artista, se destaca sobre un pedestal de piedra.

Asistieron al acto el director general de Bellas Artes, los señores Blay, Cierva, Plá, Vegué, Rodríguez Marín, Santa María, Mérida, José Francés, maestro Serrano, Menéndez Pidal, Martínez de la Riva, doctor Fort, director y secretario del Círculo de Bellas Artes, señores Zaragoza, Capuz, Hernández Balbuena y otras personalidades.

El señor Balbuena leyó unas sentidas cuartillas enalteciendo el mérito de Muñóz Degraín.

Después hicieron uso de la palabra el director del Círculo de Bellas Artes; el doctor Fort, en nombre de la colonia valenciana, y el señor Pérez Nieva, que representaba al subsecretario de Instrucción Pública.

Por último habló el señor La Cierva como presidente del Patronato del Museo de Arte Moderno.

La vida teatral La Sociedad de empresarios

(POR TELEFONO)

Madrid.—Se ha reunido hoy la junta general de la Sociedad de empresarios, eligiendo presidente al señor Cadenas y vicepresidente al señor Armenta, gerente de la empresa de Lara.

El doctor León Suárez en Oviedo

Ayer ha sido honrada nuestra ciudad con la visita del ilustre doctor D. José León Suárez, Decano de la Facultad de Ciencias de Buenos Aires, catedrático honorario de las Universidades de Perú y Chile, miembro de la Liga de las Naciones, a la que fué comisionado por su país para entender en la codificación del Derecho Internacional; autor de muy notables obras, entre las que se destaca por su franco españolismo la titulada "Carácter de la Revolución Americana".

El doctor Suárez, descendiente de asturianos, apasionado amigo de España y de las colectividades españolas en América del Sur, viene a Asturias, con su linda hija María Lía, para satisfacer su anhelo de conocer Covadonga, que visitó anteaño, y entregar en Oviedo, con los demás comisionados, la placa de bronce que el Centro Asturiano de Buenos Aires envía para que sea colocada en la tumba de D. Fermín Canella.

Ayer pasó unas horas en la ciudad, deteniéndose tan sólo, por falta de tiempo, en el Palacio provincial y en la Universidad, regresando a Gijón con propósito de volver a Oviedo el sábado y pasar dos días entre nosotros.

Celebramos que al profesor como a la gentil porteña, que le acompaña, les sea tan grata nuestra tierra.

Las subsistencias en Madrid Para evitar las adulteraciones

(POR TELEFONO)

Madrid.—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota, afirmando que con objeto de intensificar más la campaña que se realiza en defensa de los consumidores para evitar el fraude en el peso y la adulteración en los artículos, y queriendo dar al vecindario máximas garantías de escrupulosidad en la tramitación de las denuncias, ha acordado el gobernador nombrar inspector de abastos a un profesor de veterinaria, que actuará preferentemente en cuanto se refiera al pescado y la carne.

Al entregar la nota el gobernador dijo a los periodistas que daba el máximo de garantías por estar dispuesto a actuar con el máximo rigor.

Ya que no podemos abaratar la vida—terminó diciendo—tendremos todo el empeño en que no haya adulteración en los artículos.

DE SOCIEDAD

De regreso de Madrid, después de haberle sido practicada una importante operación quirúrgica por el doctor Tapia, hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo D. Pantaleón Ramos, a quien acompañó su hermana la distinguida señora doña Carmen Ramos de Miguel.

Celebramos que el estado de salud del querido amigo no ofrezca serios cuidados.

También hemos tenido el gusto de saludar, después de una larga estancia en Marruecos, al pundonoroso militar D. Casimiro López de Miguel, capitán del Regimiento de Sicilia, con residencia en San Sebastián.

Nos congratulamos mucho de poder estrechar la mano del distinguido militar después de los múltiples riesgos sufridos en campaña, donde su comportamiento fué ejemplo entre los cumplidores de los deberes militares.

Regresó de Madrid el reputado abogado de este Colegio, D. José F. Santa Eulalia.

En Valladolid ha fallecido don Manuel Santodomingo, Profesor que fué de la Normal de Maestros de Oviedo.

Salió para Salas, después de haber pasado una temporada en esta ciudad, la bellísima y encantadora señora Josefina Folgueras.

DESDE BILBAO

(POR TELEFONO)

El suceso financiero El Juzgado especial ha comunicado al gerente del Crédito de la Unión Minera que la cantidad que se fija del pasivo asciende a pesetas 92.130.000, para cuyo adelantamiento se concede un plazo de 15 días.

Conflicto de médicos Una comisión del Ayuntamiento de Carranza ha celebrado una conferencia con el gobernador, tratando de la solución del conflicto planteado por los médicos titulares.

Entierro del conde de Valmaseda

(POR TELEFONO)

Madrid.—Hoy se verificó el entierro del conde de Valmaseda, siendo conducido al cementerio de San Isidro.

Se formaron dos presidencias. En la oficial figuraban el marqués de Somoruelos, en representación del Rey; el marqués de Villanueva y Geltrú, en la de la Reina doña María Cristina, y el señor Coello, en la de la infanta doña Isabel. En la presidencia de la familia iba el hijo político del finado marqués de Zarco.

Asistieron muchas personalidades de la aristocracia y de la política.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Llega a Ceuta el jefe del Tercio, coronel Franco

Homenaje a un médico militar.—Sanjurjo ha pernoctado en Dar Qubdani.—El general Souza inspecciona el grupo de Regulares de Ceuta.—La acción de los aviones.—Apresamiento de dos convoyes

(POR TELEFONO)

LA ACTUACION DE AMAR HAMIDO

Tetuán.—Noticias recibidas de la zona francesa dan cuenta de que al frente de la harca amiga de Francia que lucha en aquel frente contra los rifeños, se encuentra el famoso cabecilla moro Amar Hamido, que durante tanto tiempo luchó contra Abd-el-Krim disputándole la supremacía del Rif.

Cuando Hamido fué vencido por el cabecilla rebelde, logró huir e internarse en la zona francesa, en donde ha permanecido hasta ahora.

El servicio que presta a las tropas francesas en estos momentos es grande, pues forma a la cabeza de las columnas, aportando la ventaja del gran conocimiento que tiene del terreno en donde se lucha.

Además, a sus órdenes se han abandonado numerosos rifeños que antes fueron sus partidarios en las luchas contra Abd-el-Krim.

CONVOYES DESCUBIERTOS

Tetuán.—La guardación de la posición de Fort descubrió con el auxilio de los reflectores un convoy enemigo que intentaba atravesar la zona internacional para penetrar en territorio rebelde.

Las fuerzas abrieron fuego sobre la escolta del convoy, consiguiendo deshacer el grupo y ponerle en fuga.

Ese mismo grupo intentó más tarde pasar por el lugar de Xeraza. Fué descubierto y avisadas las fuerzas de la posición de Forts, desde cuya avanzadilla salió el teniente Navarro al mando de una sección de indígenas que abrieron fuego sobre quienes escoltaban la caravana.

Lograron hacer prisioneros que pertenecen a la cabila de Wad Ras y que al ser interrogados manifestaron que la situación de su territorio es muy crítica, por las frecuentes incursiones de la harca amiga y los bombardeos de la aviación.

También lograron apoderarse las fuerzas del teniente Navarro de cuatro vacas y cuarenta cabras.

Otra sección al mando del capitán Castilla se apostó en los alrededores de un paso que suele utilizar el enemigo para introducir sus convoyes procedentes de la zona internacional. Fué sorprendida una caravana mora que conducía ganado.

Abierto el fuego sobre los contrabandistas estos se dieron a la fuga, dejando en poder de las fuerzas de Castilla quinientas cabras.

LLEGAN TROPAS

Melilla.—Han llegado dos expediciones de cien soldados que vienen a cubrir bajas.

Pertenecen a los Regimientos de Galicia y Rey.

SANJURJO AL CAMPO

Melilla.—El general Sanjurjo, acompañado del coronel Sánchez Ocaña y del teniente coronel López Cantín, ha marchado a Dar Qubdani, donde pernoctará.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El facilitado esta noche dice que no ocurre novedad en las zonas del protectorado.

EL CORONEL FRANCO

Ceuta.—Ha llegado el jefe del Tercio coronel Franco, acompañado de su familia.

Fué recibido por jefes y oficiales de las banderas del Tercio y numerosos amigos.

Seguidamente se dirigió al cuartel, donde revistó las fuerzas.

EL GENERAL SOUZA

Ceuta.—El general Souza ha marchado al cuartel indígena del Jelú para revistar el grupo de regulares de Ceuta.

PRUEBA DE COMPANERISMO

Ceuta.—Como prueba de compañerismo, los médicos militares de la zona de Tetuán han regalado al capitán médico D. Federico Arteaga un reloj de oro, con expresiva dedicatoria, por los servicios prestados en la línea de fuego en las pasadas operaciones.

El Sr. Arteaga estuvo prisionero en la cabila de Anyera y fué libertado gracias a las gestiones del capitán Planas.

BOMBARDEO

Melilla.—La aviación ha bombardeado Ben Said, causando bajas al enemigo.

JEFE DE INTERVENCION

Melilla.—Abd-el-Kader estuvo en el zoco Arbaa de Arkemán con objeto de presentar al jefe de intervención comandante Federico Pita a las autoridades indígenas.

EN ARANJUEZ

Carreras de caballos

(POR TELEFONO)

Aranjuez.—Esta tarde en el Hipódromo se han celebrado las carreras de caballos.

Asistieron los Reyes.

Los trenes llegaron abarrotados de público.

Minutos antes de comenzar las carreras llegó la Reina doña María Cristina.

El Hotel Ritz instaló mesas en una de las alamedas para servir almuerzos.

Los Reyes ocuparon dos mesas, invitando a algunas personalidades.

El primer premio lo ganó el caballo "Dame de Rike", del conde de la Címera.

El segundo, "Labrador", del marqués de Viana.

El tercero, "Doriguilla", del conde de la Címera.

El cuarto, "Bolívar", del duque de Toledo.

El quinto, "Gorgito", del marqués de Trujillo.

Conferencia de Stéfano

(POR TELEFONO)

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia ha dado una conferencia el doctor Stéfano, desarrollando el tema "Repúblicas cubana y dominicana. Impresiones".

Expuso brillantemente las características de ambas Repúblicas.

Fué muy aplaudido.

Atropellado por un autobús Fallece el barrendero

(POR TELEFONO)

Madrid.—En el Hospital provincial ha fallecido el barrendero Fernando de la Torre, que había sido atropellado por un autobús en la calle de Génova.

El Hospicio de Madrid

(POR TELEFONO)

Madrid.—En la sesión del Pleno del Ayuntamiento se acordó aprobar un presupuesto de 327.295 pesetas para obras de restauración, reforma y distribución del antiguo Hospicio.

UN ASESINATO EN BARCELONA

Un guardia dá muerte a un teniente de Seguridad

(POR TELEFONO)

UN GUARDIA DA MUERTE A UN TENIENTE Y HIERE A UN CABO

Esta madrugada en la Delegación de policía de la barriada de la Barceloneta, sección de orden público, ha ocurrido un sangriento suceso.

A las cinco y cuarto de la madrugada debía proceder al relevo de la guardia.

Momentos antes se presentó en la Delegación el guardia Juan Bautista Lagan, que se sentó en el banco inmediato al sitio donde descansaba el cabo de seguridad Joaquín Castaño, a quien Juan pidió lumbre para el cigaro.

Después se dirigió el cabo a la habitación del teniente para recoger las listas donde figuraban los nombres de los guardias que iban a ser relevados.

Instantes después se presentó en el despacho del teniente, que se encontraba sentado en un sillón tras la mesa de escritorio, sin ser advertida su presencia, el guardia Lagan, que fué a situarse detrás del cabo.

Sin pronunciar palabra, el guardia Lagan disparó sobre el teniente, alcanzándole el proyectil en la cabeza.

El teniente trató de incorporarse, recibiendo otro tiro en el vientre.

El primer proyectil le había producido grandes destrozos en la cabeza.

El teniente quedó muerto.

El cabo Castaño, al darse cuenta de la agresión, intentó sujetar al guardia, pero éste le hizo frente y disparó otras dos veces, alcanzándole una bala en el hombro derecho. Otra le produjo una rozadura en el cuello.

Al ruido de los disparos acudieron varios guardias, que lograron reducir y desarmar al agresor.

Momentos después se presentó el jefe del cuerpo, que afeó la conducta del guardia, procediendo a su interrogatorio.

El guardia contestó cínicamente que le había matado porque hace dos meses le impuso un castigo de quince días de suspensión de sueldo y porque además no le dejaba entrar en la barbería.

Por la mañana comenzó a actuar el juez instructor, tomando declaración al criminal y a los testigos presenciales.

Después ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

El cabo herido ha sido asistido en el Dispensario del distrito, ingresando después en el Hospital.

El teniente era viudo. Vivía con su madre política y dos hijos.

EXTRANJERO

(POR TELEFONO)

EL PRINCIPE JORGE

Belgrado.—En cumplimiento de acuerdo tomado, ha llegado a dominios de Belye el Príncipe Jorge, hermano del Rey, al que acompaña un doctor para cuidarle personalmente.

El Consejo de la Corona se reunirá en breve para adoptar acuerdos sobre el nombramiento de tutores encargados de la administración de sus bienes y de velar por el restablecimiento de su salud.

UN FRENTE CONTRA EL COMUNISMO

Belgrado.—El ministro de Negocios búlgaro ha llegado a esta capital para conferenciar con su colega serbio.

Parece que han tratado de la formación de un frente único anticomunista, asunto que se ultimaré en la próxima conferencia de la pequeña entente.

IMPRESION COMUNISTA

Riga.—La policía ha descubierto una importante imprenta comunista en que se editaban folletos de propaganda para diversas organizaciones del Este de Europa.

Se han practicado detenciones.

LA INFLACION FIDUCIARIA

París.—Se ha desmentido el rumor circularizado en Bolsa referente al propósito de ir a una nueva inflación fiduciaria.

Se previene a la opinión pública contra tales rumores tendenciosos, afirmando que en cuanto a proyectos financieros sólo serán firmes los que presente el Gobierno en ambas Cámaras.

Acudiendo a una información Los ferrocarriles de interés para Asturias

(POR TELEFONO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Gijón.—A las cinco y media de la tarde se celebró en el salón de actos de nuestro Ayuntamiento la anunciada asamblea de entidades y personalidades gijonesas, para tratar de los ferrocarriles, cuya inclusión en el proyecto de los nacogales preferentes está elaborando el Consejo Superior Ferrovioario.

Presidió el acto el señor Jove, asistiendo numerosos concejales, representantes de la Cámara de Comercio, de la Propiedad, Real Club de Regatas, Duro-Felguera, Centro Castellano, Unión de Gremios y otras.

También asistieron los ingenieros don Eduardo Castro y don Ignacio Patac.

Al abrirse la sesión, el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento y presidente de la asamblea, señor Jove, hizo uso de la palabra.

Dijo que momentos antes había hablado con el gobernador civil-militar señor Zuvillaga, quien le había encarecido saludara en su nombre a todos los reunidos y les hiciera presente que desde luego podían contar con su incondicional apoyo para todo aquello que redundara en beneficio de la provincia y villa.

Dió a continuación cuenta de la invitación recibida por el Ayuntamiento, del Consejo Ferrovioario, para que tomase parte en la información pública abierta para la decisión de qué ferrocarriles, debían ser incluidos por su carácter nacional como preferentes en su construcción.

El Ayuntamiento iba proponer con tal concepto el ferrocarril de las cinco villas, San Martín, Lieres, Gijón, Musel; el de Astorga-Musel y el de Musel, Gijón, Oviedo, Osorno, Burgos. Pero antes de informar había decidido reunir a deliberación las fuerzas vivas gijonesas para que le asesorase.

Después de unas frases de agradecimiento para los presentes, termina haciendo unas consideraciones sobre la trascendencia del acto.

A continuación hacen uso de la palabra los señores Gallego (don Teófilo), Gómez, Lamela, Rató (don Luis), Suárez Villar, don Secundino Felgueroso y don Angel Viña.

Después de una detenida discusión, se acordó pedir en primer término la construcción del ferrocarril de las cinco villas, de carácter estratégico y nacional, como prolongación del de Ferrol-Musel, dejando como más secundarios el de Astorga-Musel y Gijón-Oviedo, Osorno y Burgos.

La importación de trigo

(POR TELEFONO)

Madrid.—La Junta Central de Abastos ha procedido a la apertura de pliegos presentados haciendo ofertas de trigo con arreglo a lo establecido en el Real decreto de importación.

En los 22 pliegos presentados para cubrir 60.000 toneladas, se han ofrecido 425.554 toneladas.

Los precios a que se hacen las ofertas están dentro de las disposiciones oficiales.

Las peticiones hechas por parte de los harineros se elevan a 171.470 toneladas.

La Junta Central de Abastos se ocupará en breve de la distribución proporcional del trigo con arreglo a las peticiones hechas por los harineros.

Casa Natalio IMPERMEABLES TRINCHERAS Todos los precios

¿No le deja vivir el dolor de cabeza? Tome unas Tablettes Bayer de Aspirina que rápidamente le curarán

El Gobernador en Gijón Cambio de impresiones

(POR TELEFONO)

(De nuestro corresponsal)

Gijón.—A las cuatro de la tarde llegó a esta villa en automóvil el gobernador señor Zuvillaga, acompañado de su ayudante comandante Pazos.

Se dirigió a las Consistoriales, en donde fué recibido por el alcalde en funciones señor Jove y todos los miembros de la Permanente y algunos concejales.

A la salida manifestó a los periodistas que había acudido a cumplir la promesa, hecha cuando se presentó a la Corporación al asumir la delegación gubernativa, de ponerse en íntimo contacto con esta villa, trasladándose aquí dos días a la semana a fin de recoger de cerca las aspiraciones de los gijoneses.

Cambié impresiones—añadió— con el alcalde en funciones, algunos concejales y comandante militar interino de la plaza, señor Tolivar, acerca de los asuntos pendientes.

Me ha visitado una comisión de acreedores del Banco de Castilla, a quienes di cuenta de las gestiones que realicé en Madrid con ocasión de mi último viaje, gestiones que han sido favorablemente acogidas por los interesados.

También he conferenciado con el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto.

Visitando el Hospital

Desde el Ayuntamiento, el gobernador se trasladó al Hospital de Paz y Caridad, cuyas dependencias recorrió detenidamente, haciendo grandes elogios de las instalaciones y servicios.

Terminada la visita, el señor Zuvillaga tomó el automóvil y emprendió el regreso a la capital.

MUEBLES Casa Tuero

de médula, junco y mimbre Gran surtido a precios de fábrica

Cimadevilla, 19.—Oviedo

La fiesta de los toros

(POR TELEFONO)

EN MADRID

Corrida extraordinaria en la plaza de la Carretera de Aragón.

Seis de Albacerrada para Marcial y Pablo Lalande y Nicanor Villalta.

Primero.—Marcial Lalande da unas verónicas que se aplauden.

El toro se muestra desigual en la pelea de varas.

Marcial muletea con inteligencia sobre la derecha. Está valiente.

El toro llega a este tercio hecho un marmolillo.

Marcial llegó a darle con el puño en el festuz.

Entra a matar y da un pinchazo. Nuevo muleteo y media estocada superior. (Aplausos. Tiene que saludar desde los medios).

Segundo.—Pablo Lalande torea por verónicas jugando bien los brazos. (Ovación).

Se lucen en quites los Lalande. Comienza la faena Pablo sereno, con valor y habilidad.

Da cinco muletazos castigando bien y situándose a dos dedos de los pitones. (Ovación).

Cuatro muletazos más, librándose con vista de las tarascadas del bruto.

Un pinchazo entrando superiormente a volapié. (Ovación). Otro pinchazo entrando con valentía y encogéndose el bicho. Otro más y una entera que basta. (Ovación).

El toro había sido fogueado. Tercero.—Villalta da unos capotazos vulgares. El toro acomete bien a los caballos.

EN LA ZONA FRANCESA

Varios puestos sitiados por los rifeños

(POR TELEFONO)

Melilla.—Referencias de origen indígena aseguran que en el frente de Uarga los franceses intentan socorrer varios puestos, que siguen asediados por el enemigo.

Las autoridades del vecino protectorado han procedido al desarme de las cabilas de Oulal y Talem.

Una fuerte columna que se halla en Tazza tiene el propósito de avanzar hacia Ait Zavab.

Las tropas francesas han ocupado últimamente Beni Karkar, donde han establecido puestos.

BAJAS DE LOS FRANCESES Y DE LOS RIFEÑOS

Rabat.—En los últimos encuentros del grupo del coronel Fremberg tuvieron los franceses 12 muertos, casi todos indígenas, y unos diez heridos.

Los rifeños han sufrido grandes pérdidas.

PUESTOS CERCADOS

Rabat.—Cuatro o cinco puestos franceses han sido cercados por los rebeldes en la región de Bibanes.

Los franceses han conseguido aprovisionarlos, especialmente de agua por bloques de hielo.

CONFIRMACION OFICIAL

París.—Se anuncia oficialmente que varios puestos de la región de Uarga han sido cercados por los rebeldes, lográndose que fueran libertados.

Otros que siguen asediados pueden ser aprovisionados regularmente.

La llegada de refuerzos franceses ha logrado renovar la confianza en las cabilas que daban muestras de flaquear.

Cuarto.—El toro se resiente de los cuartos traseros. Cuple en varas.

Marcial Lalande ha colocado cuatro magníficos pares de banderillas, sobre todo el tercero, siendo premiada su labor con largas ovaciones.

Hace una faena valiente y eficaz, logrando dominar al manso. (Ovación).

Más faena, tirando a igualar. Media estocada buena, un pinchazo y el toro se acuesta.

Marcial sale cogido por el brazo izquierdo, sufriendo un puntazo en la región axilar izquierda.

Quinto.—Más grande que los anteriores.

Pablo Lalande muletea con decisión, pero sin lograr hacerse con el bicho. Sigue confiado.

Entrando bien deja una estocada corta, que mata. (Ovación).

Sexto.—Villalta fija al bicho en unos capotazos.

El toro toma las varas reglamentarias.

Villalta, sobre tablas, hace una faena desconfiada.

El toro tira muchas cornadas. Deja media estocada delantera, entrando a cazarlo, y precipitadamente. Repite con un bajonazo.

El autor de un alfabeto

(POR TELEFONO)

Zaragoza.—El alcalde de Torre de Beroller ha dirigido una instancia al presidente del Directorio para que se rinda un homenaje al hijo del pueblo Juan Pablo Bonet, autor del alfabeto para sordomudos más original.

CÉSAR LÓPEZ JOYERIA Y RELOJERIA Artículos de fantasía Premios para sport TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE ALHAJAS Universidad, 6.-Tel. 7 OVIEDO

Todavía no se han empleado las fuerzas enviadas de Argelia.

NO OCUPARA LA ZONA ESPAÑOLA

Londres.—El periódico "Westminster Gazette" considera improbable que Francia piense ocupar la zona española a no ser que Abd-el-Krim llegue a provocaciones intolerables.

Añade que la situación es tentadora para los rifeños.

Sin embargo, no es de creer que ceda a esta tentación porque se expondría a perder las ventajas resultantes de sus recientes éxitos.

CONCENTRACION DE UNA JARCA

Tánger.—El Jeriru, caid de caides de Djebel, ha vuelto a instalarse en las cercanías de Dar Ben Karrit, donde se halla concentrada una jarka rifeña muy importante.

Uld Karf está acampado en las proximidades de Río Martín, habiendo recibido refuerzos de Uad Lan.

Ambos cabecillas están preparados para una ofensiva, que se emprenderá muy en breve.

Noticias de origen indígena dicen que de dos vapores se han desembarcado en Uad Lan una importante cantidad de artículos y material de guerra con destino a aquella región.

Se han recibido también bastantes aprovisionamientos.

EL MARISCAL LIAUTEY

Rabat.—Procedente de Fez ha llegado el mariscal Liautey.

Notas políticas

(POR TELEFONO)

NO HUBO CONSEJO Hoy, como jueves, no se reunió el Directorio.

Algunos vocales acudieron a sus despachos, sin hacer manifestaciones a los periodistas.

LA ACADEMIA GENERAL EN ZARAGOZA

Los comisionados de Zaragoza, que gestionan el establecimiento de la Academia general militar en dicha población, han manifestado que en la entrevista con el general Primo de Rivera, celebrada hoy, el Presidente les dijo que la Academia se instalaría en Zaragoza por disponer de un inmejorable campo para instrucción y por el inflamado ardor patriótico que se necesita para inculcar a la oficialidad.

El general Mayandía, que acompañó a los comisionados en la visita, ha dicho que el Presidente prometió que el Directorio acogiera con simpatía la petición de Zaragoza referente a la Academia general militar.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

Table with exchange rates for various currencies and goods. Columns include 'AYER' and 'HOY' with sub-columns for 'Pesetas' and 'Pesetas'.

MONTES

ESPECIALIDADES "CHILPROTA" PARA SEÑALES CIMADEVILLA, 34

Se aprueba el anteproyecto de pabellón de maternidad

Se anunciará concurso de anteproyectos para el nuevo Manicomio

...nerdos adoptados en la sesión martes: adquirir cincuenta ejemplares de obra titulada "Catálogo Ilustrado de Asturias" conceder una subvención de 250 pesetas al Ateneo Popular de Llanes con destino a la adquisición de libros para la Biblioteca popular que tiene dicho Centro.

...nunciar a subasta las obras de construcción de librillos para varios años de las Salas del Hospital, la cantidad de 19.837,44 pesetas.

...Aprobar el anteproyecto para la construcción del edificio destinado a Casa de Maternidad, y designar a los señores Masip y Galán (don Emilio) para que indiquen el lugar del emplazamiento del edificio.

...Vista una relación que remite el Comité general de la región, de los individuos propuestos por la Junta Organizadora para los destinos civiles se acordó nombrarlos para los cargos siguientes: Vicente Moro Peña, caminero de la carretera de Langreo a Gijón; Victoriano Ponedra Sebastián, caminero de la misma; Leandro Tercero Carrillo, caminero de la de Siero a Bendición; Ventura Fernández Martín, de la de Valdesoto a Bimenes; Manuel Fernández Valdés, de la de Campono de Trubia; Leandro Coronado Arriaza, de la de La Laguna a San Julián de Illas; José Rubio Rodríguez, capataz de la de San Juan de Buelo a Sahagún a Las Arrións; y Cuyetano Cuetu Martínez, caminero de la misma carretera.

...Autorizar a don Rufino Aguirre Zabalza, vecino de Gijón, para realizar prácticas en la Sala de Maternidad del Hospital, y en las Salas de Medicina del Hospital, para poder presentarse a exámenes de practicante.

...Aprobar la cuenta de 498,98 pesetas, de las obras de pintura de las ventanas exteriores de la Diputación.

...Conceder un mes de licencia por motivos de salud al practicante del Hospital don Raul Estrada González.

...Admitir en el Hospicio a las niñas Soledad, Aurora y Covadonga, hijas de la viuda Aurora Nava Pellico, vecina de Coviella, en Cangas de Onís.

...Admitir en el Manicomio, para su observación, a Carmen Alonso Nuño, que padece de enagenación mental.

...Admitir en el Hospicio a los niños Arturo y Luciano Lombardero Suárez, hijos de Regina Suarez, de Tevera.

...Devolver a don Nicanor Noval Herria, contratista de las obras de reparación de la carretera de Langreo a Gijón, kilómetros 33 al 35, la fianza que tiene constituida para garantía de su compromiso.

...Autorizar al arquitecto provincial para adquirir por administración una vidriera por valor de 1.530 pesetas, que será colocada en la escalera de honor de la Diputación.

...Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes de Mayo, importe 509.357,69 pesetas.

...Aprobar el acta de recepción y liquidación de obras de reparación ejecutadas en los kilómetros 15 al 15 de la carretera de Langreo a Gijón, por el contratista don Antonio Alonso.

...Conceder permiso para ejecutar obras a don Benjamín Simón de Amieva; don José María López; don Manuel López Siferiz, de Espia; don Manuel F. Bousoño, de Bual; don Francisco Veiguela, de Legado; y don José Villar García, de Tineo.

...Destimar una instancia del Ayuntamiento de Llanes, solicitando una subvención para un concurso de ganados que anualmente se celebra en dicha villa el 8 de Septiembre y que este año organiza la Corporación independiente de la Asociación de Ganaderos.

...Destimar una instancia de don Felipe Rueves, contratista de la

carretera de La Franca a Los Cándanos, participando no estar conformes con el saldo que arroja la liquidación del trozo de carretera de Cándanos a Santa Eulalia, por que en ella se prescinde del aumento de obra ejecutado en la explanación, con conocimiento y aquiescencia de la Comisión provincial que cesó en 1924.

Se adjudica definitivamente a R. Nuño y Compañía, de Madrid, el suministro e instalación en el Hospital del servicio de calefacción por el precio de 42.000 pesetas.

Admitir la renuncia que del cargo de Inspector de educación y auxiliar de enseñanza del Hospicio presenta don José Fernández Rodríguez, y nombrar para esta plaza a don Vicente Fernández Alvarez, que viene desempeñando otra de Inspector, disfrutando el sueldo de 2.500 pesetas anuales; y para la vacante que éste deja se nombró a don Ovidio Moro Lavilla, con el haber anual de 2.250 pesetas.

Pasar a la ponencia de Hacienda una comunicación del gobernador civil trasladando un telegrama de la Dirección general de Administración, relativo a las facultades que a las Corporaciones provinciales concede la letra B del artículo 222 del Estatuto provincial para establecer imposiciones sobre la riqueza radicante en la provincia.

Idem a las ponencias de Instrucción pública y Turismo, una comunicación del gobernador civil relativa a la celebración en los meses de Mayo a Octubre, de una Exposición internacional de hulla blanca y de turismo en Granoble (Francia).

Proponer la consignación en el próximo presupuesto de la cantidad de 25.000 pesetas, como subvención para las obras de reparación de la Catedral.

Acceder a lo propuesto por el Jefe de Obras públicas provinciales el cual solicita se acuerde la rescisión de la contrata, con pérdida de la fianza, de las obras de conservación de la carretera de Valdesoto a Bimenes, de las que es contratista don Alfredo Alvarez, por haber fallado éste a lo preceptuado en el artículo 10 del pliego de condiciones; abonando al referido contratista la cantidad de obra construida.

Autorizar al arquitecto encargado del servicio de Construcciones civiles, para ejecutar por administración obras de reparación del pavimento del patio de las Escuelas Normales, y otras obras de adecentamiento y reparación del edificio, por la cantidad de 3.000 pesetas.

Devolver a don José González López, contratista de acopios para conservación del firme de la carretera de Caranga a Tevera, durante el año económico de 1924-25, la fianza que tiene constituida.

Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar el suministro de artículos de consumo a los Establecimientos de la Beneficencia.

Adquirir por administración 24 catres de hierro, con somiers necesarios para la instalación de un departamento para la observación de mozos, cuyo gasto no excederá de 1.820 pesetas.

Aprobar el acta de recepción y liquidación de las obras de acopios ejecutadas en los kilómetros 1 al 6 de la carretera de Tineo al Rodical, ejecutadas por el contratista don Francisco F. Azcarate.

Aprobar una comunicación del Presidente interino de la Mancomunidad Catalana, a la que adjunta un proyecto de lámina en marmol que constituirá el recuerdo que todas las Diputaciones dedican a la de Madrid en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Asamblea celebrada con ocasión del Homenaje nacional a S. M. el Rey el 23 de Enero último, participando al propio tiempo que el costo total del proyecto será de 15.000 pesetas, correspondiendo a esta Diputación una suma que no excederá de 400 pesetas.

Vista una carta de don Felipe Consinet, interesado que la Diputación haga suyo el proyecto de homenaje al señor Cambó, consistente en la erección de un busto en el alto del Pajares, se acordó contestarle que habiendo tomado la iniciativa otras personalidades, la Di-

†
EL SEÑOR
Don Ramón Ruiz Vigil
Oficial 1.º de la Sección administrativa de primera enseñanza de Oviedo

Falleció en esta ciudad a las ocho horas del día 7 de Mayo de 1925 a los 44 años de edad

DESPUES DE IR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Su afligida esposa doña Matilde Tilve Robles; hijos don Ramón (ausente), don Reinaldo Ruiz Alvarez, don Francisco, doña Matilde y doña María del Camino Ruiz Tilve; su padre don José Ruiz Cantillo; madre política doña Isidra Robles; hermana doña Mercedes Ruiz Vigil; hermanos políticos doña María de la Visitación, doña María del Amparo, doña María de los Dolores Tilve Robles y don Francisco Alonso Serrano; tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amistades lo encomiendan a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy Viernes, a las once horas en la iglesia parroquial de San Julián el Real y acto continuo a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Fontán, nú. 4 al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

Los duelos se despiden en el sitio de costumbre

Funeraria de Pedro Guerra, Rua, 14.—Teléfono 4-63

putación prestará su apoyo a la misma.

El Presidente dió cuenta de las Asambleas celebradas en el Palacio de la Diputación: una para recabar que el ferrocarril de Ujo a Matallana figure entre las líneas de interés nacional; y otra para interesar que se incluya entre estas mismas líneas un ferrocarril de vía normal de Oviedo a Osorno; y como estas vías son de extraordinaria importancia para esta provincia, por que facilitarán el transporte de los carbonos de las cuencas asturianas a la región central de la península y aumentarán las comunicaciones con Castilla, a las cuales sirve definitivamente la única vía férrea que hoy une por el Pajares, propuso que la Diputación concurre a la información abierta por el Consejo Superior de Ferrocarriles, apoyando las conclusiones de ambas Asambleas. Así se acordó.

Interesar del Ingeniero Jefe de Obras públicas remita al Jefe de las provinciales todos los documentos, expedientes y proyectos que obran en el Archivo de dicha Jefatura, y que por momento no son allí necesarios para la marcha normal de las obras en ejecución.

Aprobar las bases para el concurso entre arquitectos españoles para la confección de un anteproyecto de Hospital Psiquiátrico.

EN TAL DIA COMO HOY...
HACE VEINTICINCO AÑOS

En recuerdo de su último año de estudios en la Facultad de Derecho de esta Universidad, reunió en fraterno banquete a sus condiscípulos en la Fábrica de chocolates de su señor padre, el hijo de los marqueses de San Felíz D. Antonio Sarri Fernández.

Colgaduras de follaje y preciosos macizos de flores naturales adornaban el sitio donde el Sr. Sarri convocó a sus compañeros, que fué en la galería que mira al jardín del citado centro fabril.

Sirvió la comida el Hotel Tranny y los vinos y licorés pertenecían a la bodega del marqués de San Felíz.

—Han llegado de Pamplona la excelentísima señora marquesa de Camposagrado y su hijo el señor vizconde de la Dehesilla.

—Después de brillantes ejercicios en la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad, ha obtenido la nota de Sobresaliente el distinguido alumno D. Rufino García Areto.

Enviamos cordial enhorabuena al agraciado y a la familia del mismo.

—Ha solicitado pasar a la situación de excedente, el capitán de artillería D. Plácido A. Buylla y González Alegre, que en la actualidad presta sus servicios en la Fábrica de Armas de esta ciudad.

—Se han recibido en el Instituto de Oviedo tres títulos de Bachiller expedidos a favor de D. Luis Rodríguez Lueso, D. Francisco Zaldivar Rivero y D. Alfonso Ramón Boves y Díaz.

—El domingo a mediodía llegó a Gijón el automóvil de los Sres. Horga, Maurines y Compañía.

En esta excursión, que realizó desde Oviedo, tardó en llegar a la vecina villa una hora cuarenta y cinco minutos.

Por la tarde regresó a esta ciudad.

—El domingo falleció repentinamente el empleado de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Manuel Rodríguez Alonso.

Pasaba por la calle Altamirano, cuando se sintió enfermo, retirándose al taller de zapatería del Sr. Palacios, donde falleció a los pocos minutos.

Madrid, 7

En la Plaza de la Universidad de Barcelona, al oscurecer han vuelto a levantarse barricadas.

La benemérita dió varias cargas, resultando algunos contusos.

Alix prepara decretos impidiendo traslados de matriculas, por abusivos.

LA FERIA DE MUESTRAS ASTURIANAS

El Príncipe de Asturias asistirá a su inauguración

(POR TELEFONO)

De nuestro corresponsal

Gijón.—Al terminarse esta tarde de la reunión de fuerzas vivas celebrada en el Ayuntamiento, el primer teniente alcalde, señor Jove, dió cuenta a los reunidos de un telegrama urgente expedido en Madrid por el alcalde propietario señor Zubillaga, y que está concebido en los siguientes términos: «Mayordomo mayor Palacio, conde de Miranda, me dice en este momento que S. M. acepta gustoso nuestra petición visite el Príncipe de Asturias Gijón en la segunda quincena mes de agosto, dando aprobación con ello a los deseos de su augusto hijo.

Lo que tengo verdadera satisfacción en comunicarle».

La lectura del precedente telegrama fué acogida con grandes aplausos.

Es pues ya un hecho que el Príncipe de Asturias inaugurará la Feria de Muestras Asturiana.

MAQUINISTA HERIDO GRAVE

(De nuestro corresponsal en Mieres)
EL ACCIDENTE

En la tarde de ayer, y en la estación de Figaredo, hallándose verificando maniobras el maquinista de la Compañía Vasco-Asturiana Celso Alvarez, tuvo la fatalidad de recibir un fuerte golpe en la cabeza al chocar con una de las columnas del depósito de máquinas.

Avisado a Mieres por teléfono el médico salió inmediatamente en compañía del practicante de la Cruz Roja Higinio Blasco, quien continuó con el herido hasta Partealler, practicándole la cura.

Presenta fuertes contusiones en la cabeza, con desgarre del cuero cabelludo y conmoción cerebral.

EL HERIDO EN EL HOSPITAL

A las cuatro de la tarde de ayer, algunos empleados de Vías y Obras del ferrocarril Vasco-Asturiano, conducían en una camilla al Hospital a un compañero, al parecer herido casualmente.

Pasó inmediatamente a la Sala de curas, donde el médico de guardia, D. Federico Collera, le apreciaba tres heridas contusas, graves, en el parietal izquierdo, con probable fractura.

Era presa de fuerte conmoción cerebral que nos impidió el hablarle.

Auxiliado de momento, pasó a ocupar la cama número 73 del Pabellón de San Roque.

Se llama el infortunado empleado Celso Fernández, es casado, de 31 años de edad, y natural y vecino de Latones, en el concejo de Oviedo.

Como maquinista, venia conduciendo una máquina.

Creo los que le acompañaron que el suceso haya ocurrido a causa de que, sacando el cuerpo de la máquina, bien para observar la vía, ya para otro objeto, su cabeza chocó contra un poste de teléfono, no dejándole sin vida por puro milagro.

¿CÓMO SE DEMUESTRA QUE SE LIQUIDA?

Regalando calcetines, pida usted un par y sólo se le cobrará una perrona por entregárselo

Y

Un cuello planchado de hilo diez céntimos

Sólo **"CASA VILLAR"** puede hacer esto

ARGÜELLES, 6, (antes Campo de la Lana)

Aniversario de la muerte de Granero

(POR TELEFONO)

Valencia.—Con motivo del tercer aniversario de la muerte del diestro Manuel Granero se han celebrado funerales en la parroquia y en el cementerio.

El mausoleo fué cubierto de flores.

Los periódicos dedican a la memoria del malogrado artista sentidos artículos necrológicos.

Muere un hombre de un ataque de alcoholismo agudo

(De nuestro corresponsal en Llanera)

Aviso a la guardia civil.—Se identifica el cadáver.—Se persona el Juzgado municipal.—La autopsia. <

Ayer, en las primeras horas de la mañana, fué avisada la guardia civil el puesto de Posada, de que en el sitio denominado "La Cruz", en la carretera de La Miranda a Villabona, se hallaba un hombre muerto.

Personada una pareja del benemérito Instituto en el lugar indicado, fué comprobada la triste nueva e identificado el cadáver, que resultó ser el de Leonardo González García, de 42 años, de oficio minero y vecino de Villarvevo.

Dada cuenta del hallazgo al Juzgado municipal, se personó éste a los pocos momentos, certificando el médico forense Sr. Gil de Arévalo, que el fallecimiento del desventurado Leonardo fué a consecuencia de un ataque de alcoholismo agudo.

Según hemos podido averiguar, éste, al salir de la mina de "Santo Firme" a las diez de la noche, penetró en un establecimiento ingiriendo determinada cantidad de alcohol.

Al dirigirse a su domicilio fué acometido por un ataque, sin que sus compañeros de trabajo, que con él pasaron unos instantes en la taberna, pudieran darse cuenta de lo acaecido, hasta que un hijo de la víctima, alarmado por la tardanza no acostumbrada de su padre, salió en su busca a las cinco de la mañana, encontrándole en el indicado sitio y en estado preagónico.

Mientras se dirigía en busca de algunos vecinos, el desgraciado Leonardo González dejaba de existir presa de agudos dolores, pues según el informe del facultativo la lucha con la muerte debió durar unas siete horas.

Hoy le será practicada la autopsia.

El muerto deja mujer y 4 hijos.

Antonio.

Falsificación de documentos

(POR TELEFONO)

San Sebastián.—Anoche ingresó en la cárcel el empleado del Banco Español del Río de la Plata Antonio Cabereta, que desde septiembre último venía falsificando documentos, habiendo estafado al Banco 12.000 pesetas.

Sección deportiva

Banquete-homenaje a Manolín Argüelles

Nota oficiosa.—La comisión organizadora del banquete en honor del notable jugador del Real Sporting, Manolín Argüelles, teniendo en cuenta la imposibilidad de celebrar el citado banquete en el día del domingo, por la circunstancia de celebrarse este día el partido de selección y ser por tanto imposible que ningún hotel local pudiera encargarse del servicio con la debida holgura, acordó celebrar el banquete homenaje mañana sábado, a las nueve y tres cuartos de la noche, en el Restaurant Mercedes, calle de la Libertad.

Con sentimiento esta comisión se ve obligada a limitar el número de tarjetas-invitaciones, por lo cual se ha señalado en 150 el número máximo de comensales.

Las tarjetas invitaciones estarán dispuestas para su adquisición desde el día de hoy en los siguientes establecimientos: Restaurant Mercedes, Café Oriental, Café Express y Maison Doré.

Gijón, mayo de 1925.—La Comisión organizadora.

Reparación de la Catedral

SUSCRIPCION abierta para recoger donativos que permitan realizar las obras de reparación que la Catedral necesita con urgencia:

Suma anterior, 65.569,15 pesetas.

D. Sergio Díaz Sampil, 10; doña María Galán Carbajal, 50; Sr. Cura párroco de Piñera (Morcón), 5; señor Cura párroco de Argüelles (Siero), 4; D. Marcelino Fernández García, 25; Sociedad Anónima «Santa Bárbara», 1.000; Un farmacéutico de la calle de Urfía, 5; El redactor de LA VOZ DE ASTURIAS que hace información en el Palacio Episcopal, 10; don Marcelino Suárez García, 25.

Suma total, 64.703,15.

Se admiten los donativos en los Bancos y sus Sucursales, en las Cristías de las parroquias, y en las Oficinas del Palacio Episcopal, Secretaría de cámara y Habitación del Clero.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Parada.—Zapadores.
Retén de la Fábrica de Armas.—Pí: cipe.
Campo de Tiro.—Zapadores.
Capitán de día, Hospital y Provisiones.—El del Príncipe don Enrique Rengifo Flórez.
Imaginería de id.—El de Zapadores don Carmelo Urruti Castejón.
Zapadores Minadores
Cuartel.—Capitán (E. R.) don Mariano Gómez Herrero.
Guardia.—Alférez idem don Ambrosio Sánchez Jarillo.
Imaginería V. H. y Vigilancia.—Teniente id. don Felipe Fernández Martínez.

MINUTA PARA LA COMIDA

Zapadores Minadores

Desayuno.—Café con leche.
Comida.—Primer plato: Potaje de garbanzos con bacalao y huevos.
Segundo plato: Estofado de carne con patatas.
Cena.—Primer plato: Judías con cabeza de cerdo, chorizo y morcilla.
Segundo plato: Callos con patatas

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza de Gijón, sin hueso, 5 pesetas kilo.
Cola de un kilo, 4,50.
Id. de medio kilo, 2.
Id. cuarto de kilo, 1,25.
Pestañas de merluza, 3.
Salmonetes, 3.
Lenguados superiores, 1,50, 2 y 2,50.
Pescadilla, 1,50, 2 y 2,50.
Idem de 1 a 2 kilos, 3.
Rubiel, 4.
Salmón americano, 2,50.
Aladejo, 2,50.
Besugo del pincho, 1,75.
Salmón del Sella, 16 pts.
Bacaladas, 1,50.
Cabezas de merluza de 0,40 a 1.

Leche superior de vaca, garantizando su pureza, a 0,60 litro, sirviéndose a domicilio.

LA USTED La Voz de Asturias

INFORMACIONES DE LA REGION

LA VOZ EN GIJON

INFORMACIÓN

EL PRECEPTO PASCUAL

Como hemos anunciado ayer por la mañana se celebró en el Hospital cívico-militar el acto de administrar la Sagrada Comunión, para el cumplimiento del Precepto Pascual a los enfermos allí hospitalizados, concurriendo numeroso público y las autoridades civiles y militares.

También acudió un piquete al mando del teniente don Francisco Andeyro, que dió escolta al Santísimo.

Dió la comunión el coadjutor de San Pedro don Juan Rilla, en representación del párroco don Ramón Piquero.

Formaban la presidencia el teniente coronel, comandante militar de la plaza, don Luis Tollívar, el alcalde en funciones don Matías Jove y el primer consiliario don Miguel Palacios, y el juez de instrucción don Adolfo García González. Portaba el farol el Hermano Mayor del Hospital don Luis Suárez Infesta.

Las varas del palio eran portadas por don Aquilino Suárez Infesta, don Gaspar Valdés Hevia y don Félix Valdés, y por los militares don José Gallego, don José Loix y don Claudio Santa María.

Se dió la comunión a 90 enfermos, entre ellos la hicieron por primera vez los niños Manuel Alvarez Viesques, César Rodríguez Vigil y Olvido Amor Martínez, que se encuentran enfermos en el Hospital.

El desayuno fué servido por las Hermanas del Hospital y el almuerzo por los Hermanos.

Por la tarde se permitió la entrada al público, viéndose muy concurrido el amplio jardín y las demás dependencias del benéfico establecimiento.

El capitán del Regimiento del Tarragona obsequió con una sesión de cine a los enfermos y al numeroso público que concurrió al Hospital.

ACCIDENTE EN UNA MINA

Ayer por la mañana llegó por el ferrocarril de Langreo un obrero que trabajaba en la mina "Campañal", de La Felguera, el cual había sufrido un accidente de trabajo.

A consecuencia de un desprendimiento de tierras sufrió la probable fractura del brazo izquierdo y contusiones en varias partes del cuerpo.

Se llama el herido Manuel García González, de 66 años de edad. Ingresó en el Hospital de Caridad.

ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

Ayer tarde fué curada en la Casa de Socorro una niña de unos diez años, que fué atropellada por una bicicleta.

Presentaba varias contusiones y hemorragia nasal.

MULTAS GUBERNATIVAS

Por denuncia de la Inspección de vigilancia el gobernador impuso 500 pesetas de multa por blasfemos y actos inmorales a Luis Alvarez alias "Revalguina", Carmen Serrano Serón, Adolfo Monteserín alias "Biribi", y al dueño del bar el "Príncipe" por cerrar después de la hora reglamentaria.

VACANTES DE VOCALES

Por la Alcaldía se envió ayer al Gobierno civil la terna propuesta por la Asociación de Maestros de la localidad para provisión de dos vacantes de vocales de la Junta local de primera enseñanza, en concepto de padres de familia.

Forman la terna don Francisco de Borja Laviada Cienfuegos, abogado; don Tomás Salvatierra Redondo, del comercio, y don Julio Fernández Menéndez, de la clase de profesores de música y canto.

A FAVOR DE LA BENEFICENCIA

En nombre y representación de las Juntas de protección a la infancia y represión de la mendicidad y de la Junta de inspección, vigilancia y recepción de la Casa de Correos y Telégrafos, el alcalde en funciones don Matías de Jove, dirigió una instancia al subsecretario encargado del Ministerio de Hacienda en súplica de que se protejan las instituciones caritativas de

MIERES

Por la Casa de Socorro

Durante la segunda quincena del mes de Abril fueron asistidos en este benéfico establecimiento por el diligente y activo practicante de guardia don Zósimo Barriales, los individuos que a continuación se expresan:

Perfecta Álvarez, de Rioturbio, de una mordedura de un perro en el brazo izquierdo y región glútea. Beniamín Fueyo, de La Peña, de una herida contusa en la región frontal.

Dolores García, de La Peña, de una herida contusa en la región parietal y erosiones en la cota.

José Alvarez, de La Villa, de una herida contusa en la región frontal.

Juan Antuña, de Murias, de conmoción cerebral y luxación de la clavícula.

María Rodríguez, de Baiña, de una mordedura de perro en la pierna derecha.

Ceferino Morán, de Bazuelo, sectionamiento de la primera falange del dedo medio.

Juana Morán, de La Fenda, de una herida contusa en el occipital.

José Pírez, de Los Pontones, de una herida contusa en el occipital.

Ramón Parrado, de La Villa, de hematoma en la región occipital.

César Alvarez, de Lurón, de una mordedura de perro en la pierna derecha.

Jesús Fernández, de Requejo, de una herida contusa en el parietal derecho.

Manuel María, de Requejado, de una herida punzante en la región intercostal izquierda.

Fernando Otero, de La Villa, de una herida punzante en el tercio medio de la pierna izquierda.

José Fernández, de Mieres, de dos heridas incisas en la región frontal y fractura del tabique nasal.

Gabriel Alonso, de La Perra, de quemaduras en las manos.

José García, de Ofión, de una herida contusa en el occipital.

César Prieto, de La Villa, de fractura del humero por el tercio inferior del brazo izquierdo.

Luis San Martín, de Camposagrado, de una herida cortusa en la región auricular izquierda.

Manuel Mantilla, de Los Pontones, de una herida contusa en la región frontal.

Eustaquia Suárez, de El Peñón, de extracción de una aguja de la mano derecha.

Nuevo maestro en la escuela de Fábrika de Mieres.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de la Fábrika de Mieres, nuestro páticular amigo y diligente correspondiente de "El Carbayón", don Pedro Martínez.

Felicítámosle por el nuevo cargo y deseámosle muchos aciertos en el mismo.

CARBAYN

Concurso de bolos

La Sociedad de festejos "La Amistad", de Carbayn de Arriba, organiza un gran concurso de bolos que tendrá lugar el domingo próximo en la bolera de Manuel Canto, adjudicándose tres premios a los tres jugadores que obtengan mayor número de tantos.

Premios: Primero, 125 pesetas; segundo, 75, y tercero, 50.

Condiciones: 15, 7 y 10. Cinca en el primero.

Cada jugador tirará ocho bolas, cuatro para cada lado.

La lista para inscribirse se abrirá a las diez de la mañana y se cerrará a las seis de la tarde, pagando cada jugador tres pesetas al inscribirse.

Para resolver las dudas que pudieran surgir, habrá un jurado competente, y en caso de empate ganará el mano.

El tiro estará a 22 metros, advirtiéndose que si, por mal tiempo u otras causas ajenas a la voluntad de la Comisión organizadora, hubiera que suspender el concurso, éste se celebrará el domingo siguiente, dándose a conocer por mediación de la prensa.

También en el mismo día, y en el Alto de Carbayn, se celebrará una fiesta pública amenizada por la música del país y organillo, como inauguración de la Sociedad.

Tanto el concurso como la fiesta se anunciará con el disparo de pañuelos.—La Comisión.

LLANES

Pésame

El culto maestro de Vibañu, don José R. Soria, acaba de perder en Oviedo a su buena y señora madre doña María Soria de R. Valero, a cuya apenada familia damos el más sentido pésame, y muy especialmente al citado don José.

La fiesta del arbol

Se anuncia para el jueves próximo la celebración de la fiesta del arbol en la Cuesta del Cristo, en cuya fiesta escolar tomarán parte los centros de enseñanza públicos y privados que funcionan en la villa con sus autoridades a la cabeza.

Y se ha celebrado también esta fiesta en Ardisana, en Posada, en Poo y en Cué, con la concurrencia y solemnidad que fueron posibles, dado el tiempo reinante.

En Cué se aprovechó aquella ocasión para celebrar la inauguración de las obras de reforma llevadas a cabo por varices entusiastas indios amantes hijos del pueblo y deseados de favorecer el progreso cultural de sus paisanos.

Bodas

Felicitamos con la mayor efusión al joven y competente médico llanisco don José Sordo y a la bella señorita María Luisa Sordo, cuya unión matrimonial tuvo lugar el sábado último, habiendo santificado esta unión, administrándole el Sacramento del Matrimonio, don Antonio Moriyón, sochantre de nuestra parroquia, habiendo sido apadrinados por don Tomás Sordo, padre de la novia, y por la señorita Rosario Sordo, hermana del novio; representó al Juzgado el joven abogado don Enrique Junco, y firmaron el acta matrimonial don Rufino Celorio y don Joaquín Alvarez.

Los novios, una vez terminada la fiesta nupcial, salieron a recorrer varias provincias españolas, en cuyo viaje pasarán la luna de miel.

Y para este mes se ha anunciado la boda del culto joven don José Nachón Noriega con la bella señorita Josefina Somohano, a los que anticipamos la enhorabuena.

Operados

Han sido operados quirúrgicamente en Oviedo don Vicente Pedregal Galguera, de esta villa, y don Benito Gutiérrez Noriega, de Cué, los cuales, casi en perfecto estado de salud, se hallan ya en sus respectivos domicilios.

Enhorabuena

Hoy, 5 de Mayo, se ha dado cristiana sepultura al cadáver de don Cándido García, popular fotógrafo de esta villa, habiéndose celebrado en nuestra parroquia solemnemente en sufragio de su alma, a cuyas fúnebres ceremonias acudió un público numeroso, tanto de esta localidad como de los pueblos comarcanos, prueba inequívoca del gran aprecio en que se tenía por aquí al finado.

Este hombre, a quien la fortuna brindó sus favores con el premio mayor de la Lotería nacional, dotándole la Providencia además de una familia que completaba la dicha de su hogar, ha sido a la vez combatido por cruentos dolores, viéndose extinguirse sucesivamente la existencia de unas hijas, modelo de virtud, y de una esposa amantísima.

El peso de tantos dolores fué superior a las fuerzas del finado, que ayer pagó tributo a la muerte, probándonos la vida del bueno de don Cándido cuán efímeras son las dichas terrenales.

Pedimos a Dios cristiana resignación para que sus afligidos hijos María del Amparo, María Luisa y Enrique puedan soportar con resignación cristiana tantas y tan grandes desgracias.

Peregrinación La peregrinación asturiana a Roma fué engrosada con un importante grupo llanisco, habiendo salido de avanzada don Gabriel Teresa Robles con su señora y doña María Toriello de García Alvarez, con tres de sus bellas hijas.

Y figuran en el grupo llanisco: don Juan García Mijares, doña Matilde García de Blanco, doña Genoveva Tamés, viuda de Alvarez, y las señoritas Nieves García Mijares, María Pía Fernández, Justina Victorero Dosal, Amalia Gavito, Consuelo Mijares Gavito, Amalia Riestra, Amalia Menéndez González y Fidela Herrero González, quienes,

al parecer, no tuvieron novedad hasta hoy.

Salidas y llegadas

El ilustrado médico llanisco don José Antonio Fernández Vega, después de dejar a su hermano don Joaquín en Madrid, volvió a esta villa, de la que salieron además, para Oviedo, las bellas señoritas Amalia Bernaldo de Quirós Gómez y María Covadonga Saro Posada; para Covadonga, doña Rosaura González de Menéndez y dos de sus bellas hijas; para Madrid, don Fermín Pérez Díaz, don Alfonso Peláez y don Alfonso Gutiérrez; y está para salir con rumbo a la Habana donde presentará una gran exposición con objetos de arte decorativo, don Miguel Bustamante Villar, de Vidiago. Le deseamos grandes éxitos.

Y han llegado: de Méjico a Llanes, don Ramón Challa, don Norberto Madrido García y don Manuel González Alvarez; a Cué, don Severo Sobrino Pedregal y señora y don José Noceda; a Parres, doña Cándida Flórez, yuda de Torno, don Antonio y don Ramón Sobrino Arenas, y a Riego, parroquia de Vidiago, don Mamerto Sordo, muy popular y querido en aquellos pueblos.

Fiestas religiosas Se ha celebrado en Soberón, con la concurrencia compatible con el tiempo reinante, la fiesta de San Felipe; y el domingo, en la capilla del Hospital, una gran solemnidad en honor de Nuestra Señora del Buen Consejo, en cuya función aquellas virtuosas religiosas han dado pruebas de su gran devoción cristiana y del entusiasmo y espíritu organizador que las distingue. Por eso aquellos cultos estuvieron tan solemnes y concurridos.

Ello contribuyó igualmente un religioso muy entusiasta de aquella Orden y de su Excelsa Patrona, a la que dedicó un elocuente sermón, ponderando la gran influencia que el ejemplo de María y la devoción de los fieles ejerce en la salvación de las almas, extendiéndose en otras consideraciones que fueron muy del agrado del auditorio, el cual felicitó con fruición y entusiasmo, con lo hacemos nosotros, al virtuoso y buen Padre agustino Benjamín Mallo, felicitando a las monjas también por este nuevo éxito.

Defunción

Al cerrar esta carta con sus notas llega a nuestras manos luctuosa esquela, participándonos la muerte de doña Josefina Lamadrid Soler de Pruno, a cuyo afligido viudo don José Pruno Pijuán, hijos y demás familia damos nuestro más sentido pésame.

Corresponsal

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.-Teléfono 430

Puré de legumbres.
Huevos salsa turca.
Paella.
Langosta dos salsas.
Angulas en cazuela.
Truchas.
Congrio con guisantes.
Merluza salsa verde y dorada.
Salmonetes a la francesa.
Rifones a la jardinera.
Manos de cerdo salsa rubia.
Lengua rellena.
Ternera a la asturiana.
Bisteife a elegir.
Chuletas de cordero a la bechamel.
Lomo frito con patatas.
Rifones con guisantes del tiempo.
Lechazo al horno.
Solomillo en su jugo.
Chuletas de ternera a la minuta.
Pollo salteado.
Rosbiff con puré de patata.
Capón con setas.

POSTRE

Tarta Real-Flan de almendra
Queso y Fruta

Cocina casera.—S.º a la carta.

Vino «Bodegas Cooperativas».

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez 8. en G.

GIJON

TRUBIA

Un bautizo

En la capilla de la Fábrika recibió las aguas bautismales una hija de nuestro estimado amigo don Rogelio Soriano, dada a luz recientemente por su esposa Antonia Torres.

A la recién nacida se le impuso el nombre de Genoveva, siendo apadrinada por el culto maestro de escuela, don Francisco Alonso y su esposa doña Dolores Rodríguez.

Con tal motivo enviamos a sus padres nuestra más cordial enhorabuena.

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del bizarro capitán de artillería con destino en esta Fábrika, don José Salgado Muro.

Tanto la madre como el recién nacido disfrutan perfecta salud.

Con este motivo enviamos a tan venturosos padres nuestra felicitación.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano, a nuestro querido amigo don Francisco Hill, auxiliar de oficinas de material de Artillería, que viene a disfrutar unos días de licencia a lado de sus familias.

—Ha llegado de Inglaterra después de pasar varios meses en comisión, el maestro de fábrica don Heliodoro Sánchez.

—Para continuar la misma sesión para dicho punto el de la misma clase don José Madera.

—Ha llegado de Madrid la bellísima señorita Asís Frán.

Bienvenida.

Extra

NUEVO HOTEL FRANCISCO

DE

Cándido Muñoz

CALLE DE JOVELLANOS

OVIEDO

AUTOMÓVIL A TODOS LOS TRENES

VILLAVICIOSA

Junta de Protección de la Infancia y Represión de la Mendicidad

En la última sesión celebrada por esta Junta, fueron presentadas y aprobadas las cuentas de gastos e ingresos habidos durante los meses Noviembre a Marzo último, de cuyo examen resulta que en dicho período de tiempo se han suministrado 969 raciones de comida, 1.490 botellas, 798 litros de leche, 740 onzas de chocolate, 417 cuarterones de galleta, 105 huevos y 205 socorros en metálico.

Además se dieron socorros extraordinarios a la infancia en ropas y en metálico, atendiendo debidamente a los mendigos transeúntes. Actualmente reciben alimento diario y socorros en metálico 24 pobres, arrojando el balance practicado un saldo a favor de la Junta de 2.122 pesetas.

Estos datos constituyen en verdad el más elocuente comentario que podríamos hacer de la acertada actuación de dicha Junta y de la arraigada caridad de Villaviciosa, que si hermosa en el orden material, no lo es menos en el espiritual.

Extinguida totalmente la mendicidad dentro de la villa y con los fondos de que dispone la referida Junta, es de esperar que en breve plazo amplíe su campo de acción, especialmente en favor de la infancia.

Necrológica

A la edad de 71 años dejó de existir el viernes último en la parroquia de Viñón (Cabranes) don Manuel Lavandero Pérez, propietario en aquella localidad y persona muy querida y respetada de sus conciudadanos, constituyendo el entierro y funerales celebrados al siguiente día, una verdadera demostración de duelo.

Con tan triste motivo se trasladaron el sábado pasado a la parroquia gran número significadas personas de Villaviciosa, para asistir a los funerales del finado don Manuel, cuya muerte ha producido a general sentimiento.

Figuraban en el duelo de familia don José Vitienes, don Julián, don Ramón y don Pedro Corripio, don Urbano Fernández, don Enrique Eria, don Julio Herrera, don Manuel y don Luciano González. En el de autoridades don Fer-

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

CARTELERA ANUNCIADORA

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

Ramón de las Alas Pumarino

Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir. Gran correa de cuero marca

SANTA BARBARA

Idem de balata y de goma (tejidas y lisas), Matauegos

BIOSCA

Representación de la S. A. RESINERA RUTH, de Santander (pinturas y barnices).—Objetos de escritorio.

WINDOLITE

(Substituto del cristal) ATALAZOS para precintar sacos de harina, cemento, etc. etc.

SOLDADURA DE PLATA para sierras de cinta Plaza de Porlier, 3. Tel. 6-14 OVIEDO

Industrias Zarracina (S. A.)-Gijón

Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan

La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los coches restaurantes de la Compañía Internacional de coches-camas.

Grandes Talleres de Galvanostiquia montados con los mayores adelantos alemanes

V. Magadán y Ballón

Marqués de Gastañaga, 1 OVIEDO Se hacen trabajos inalterables de dorados, plateados, pavos, bronceados y niquelados a precios económicos

LA POSITIVA

EDUARDO G. ARIZAGA

Graves Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Yeso

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zurrona» (el más seguro resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zumaya rápido marca EBEVARRIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cemento Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gros, baldosas de barro, escaiola, ladrillos refractarios, coccinas bilbaínas, lavabos e inodoros de losa inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc.

Depósito de teja curva, rasilla y ladrillo macizo y hueco

Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

Academia Ojanguren

OVIEDO Internos-Medio pensionistas-Externos Fundada en 1905 PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Estudios de Comercio esencialmente prácticos

CERAMICA ASTURIANA S. A.

SAN CLAUDIO Esta Sociedad tiene establecido un depósito para venta de todos sus productos al detall en la calle del Sacramento Solares de la panadería de Mendó Gómez. Depósito: { Teléfono 2-84 Fábrica: { 1-88

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores

En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma GARGALLO es un prestigio

La Catalana.-GIJON

Teléfono 66 Dirección: { Tel. 4-77 { 4-77

PLACIDO MARTINEZ

Consignatario de buques Agente de Aduanas Seguros - Fletamientos Despacho de mercancías SAN ESTEBAN DE PRAVIA

LA LEJIA "EL CISNE"

SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

¡ALERTA, CONSUMIDORES!

—¿Por qué vende tanto ese comercio enciclopédico que se titula «LA NUEVA COOPERATIVA» de RICARDO G. DEL VALLE? — Porque los géneros que expende son malos y caros. Para convencerse visítenlo una sola vez. COLLOTO.—Teléfono 765 Servicio a domicilio

Don Rodríguez, párroco de Villaviciosa; alcalde don Norberto de la Ballina, alcalde de Cabranes don José María del Llano; concejales de Villaviciosa don Acaredo Fernández, don Luis Villazón, don Luciano Sierra, don Angel Fernández y el secretario de la Corporación don Feliciano Girgado.

En el de amigos don José Arce, don Víctor de la Ballina, don Cesáreo Martínez, don Miguel Canellad, don Bernardo Cabaños, don Mariano de la Concha, don Cipriano Cavada, don Miguel López, don Ramón Venta y don Andrés Posada.

Descanse en paz el extinto y reciban don Francisco Lavandero (hijo), activo y prestigioso concejal de esta villa y demás familiares nuestro sincero pésame.

Gracias

Muy expresivas nos ruegan hagamos constar en nombre de don Francisco Lavandero y familia a todos cuartos han asistido a los restos funerales.

Ozma.

Multas de la Alcaldía

Relación de las impuestas el día 7 del corriente:

Una de 5 pesetas a una vendedora, por comprar antes de la hora señalada.

Otra de 5 a una sirvienta, por quemar papeles en la calle.

Otra de 50 un vecino de esta ciudad por embriaguez, escándalo y blasfemo.

Otra de 25 al dueño de un establecimiento de bebidas, por tener gente dentro después de la hora reglamentaria.

Otra de 75 al dueño del automóvil MF-695, por pasar con exceso de velocidad por la calle de Fruela y Uría.

Otra de 2 a una sirvienta por limpiar los cristales de los balcones después de la hora reglamentaria.

Demografía

Nacimientos.— Carmen Menéndez Menéndez, Francisco García Prieto, Sara Martínez Muñoz, José María García, Elías González González.

Defunciones.— M.^a Luisa García Lorences, 12 años.

Venta de un automóvil

Se vende uno marca PEUGEOT 12 H.P., cuatro cilindros, seis asientos.—Informarán en esta Administración.

Contra enfermedades SANOLAN

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó abrir el día 1.º de junio próximo el pago del dividendo complementario del 3 por 100 de las acciones correspondiente al año 1924, que con el otro 3 ya dado a cuenta, hace el 6 por 100 fijado por la junta general.

El pago se verificará contra entrega del cupón número 11, en la Caja de la Sociedad y en el Banco Hispano Americano, en Madrid; en los Bancos Asturiano o Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.

Madrid, 6 de mayo de 1925.—El presidente, Francisco Alonso y Alonso.

Conferencia en la Universidad

En el Paraninfo de la Universidad dará esta tarde, a las siete, una conferencia sobre el «Derecho civil de la Rusia actual», don José Loredo Aparicio.

La entrada es pública.

Nadle salga de Asturias sin visitar San Esteban y comer en «El Brillante»

Hallazgo

Quien haya perdido una participación de Lotería para el sorteo del día 11 del corriente mes, puede pasar a recogerla en la redacción de LA VOZ DE ASTURIAS, en donde se le entregará una vez que acredite su pertenencia.

†
PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE LA SEÑORITA
Azucena Sorribas Tuñón
Falleció en el Señor en Gijón el día 9 de Mayo de 1924
a los 19 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA
R. I. P.

Sus padres don Rafael Sorribas y doña María de las Mercedes Tuñón; hermanos don Angel y don Rafael Sorribas Tuñón; abuelos, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana sábado día 9, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo de Gijón, favores por los cuales vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado día 9, en la iglesia parroquial de San Lorenzo de Gijón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria «La Propieta San Martín» Hijos de Ceterino San Martín, Instituto, 39.—GIJÓN

Foco de infección

Lo es el antiguo caserón de San Vicente, el que nos parece que además de las víctimas que ocasiona y no será difícil que ocasione por derrumbamiento y por la suciedad puede ser también un elemento destructor ocasionando una epidemia que cause nuevas víctimas.

Llamamos la atención a las autoridades sanitarias para que haga una visita al exconvento de San Vicente y se convencerá de nuestro aserto.

Ecós del Magisterio

Sección Administrativa

A la Dirección General se remite relaciones de bajas en el Escalafón del Magisterio.

A la misma se comunica que el maestro nombrado en propiedad por el sexto turno para Villardeciencias, don Miguel Barruelo, ni recogió el Título ni se ha presentado.

A la misma se remite instancia de doña Matilde Pérez, solicitando licencia.

Al alcalde de Siero se participa que se admitió la renuncia del cargo de maestro interino voluntario de la escuela de Viella, don Victoriano Cerezo Prieto, por enfermedades de familia.

La Dirección General desestimó la instancia del maestro interino de Caranga.

El maestro de El Carme de Lada remite cuentas del material de adultos del último curso.

El mismo remite presupuestos de material para el año que principia el 1.º de julio.

La Dirección General participa que quedan pendientes, a los efectos reglamentarios, para el segundo semestre de 1925, las peticiones de la maestra de Cernicas.

La maestra de La Foz, remite voto de gracias a los efectos de propuesta de premio.

La Alcaldía de Cangas de Onís remite relación de los pensionistas que han pasado la revista anual.

El maestro interino de Carrió reclama importe del material del maestro de Cereceda.

El maestro de Biescas solicita se le computen asignaturas del Magisterio para la carrera de Perito Agrícola.

Le fué devuelta la instancia.

La Dirección de la Normal remite título de maestra de primera enseñanza a favor de doña María de las Mercedes Ordóñez Valdés.

A la Dirección General se remite instancias, hojas de servicios y relación detallada de maestros omitidos en el Escalafón de derechos limitados.

Queda sin curso la instancia del maestro de Vijao, D. José Longo, solicitando su ingreso en el primer Escalafón.

También se eleva a la Dirección la instancia de D. Gregorio Gallardo, maestro de El Remedio, solicitando se rectifique el tiempo de servicios interinos con que aparece en el Escalafón.

Por no ser oportuna se devuelve al maestro de La Barraca instancia solicitando reconocimiento de servicios interinos.

De la Inspección

La maestra de Caneles solicita transferencia en el presupuesto del material de su escuela.

La Alcaldía de Mieres participa haber tomado posesión de la escuela de Los Pontones doña Clemencia Ramos Caño.

A la Alcaldía de Mieres se pide

facilite casa-habitación a los maestros de Bañia.

Se pasa a informe de la Alcaldía de Allande protesta contra las denuncias formuladas a la maestra de Celón-Villagrufe.

A la maestra de Piñeres (Aller) y a la Alcaldía, se les ordena desalojen de la casa-habitación del edificio-escuela a un vecino de dicho pueblo que indebidamente la ocupa.

A la Junta local de primera enseñanza de Tineo, se remite a informe petición de los vecinos de Tremado, solicitando se traslade la escuela de Miño, a Santa Eulalia.

Han sido creadas con carácter provisional las escuelas de niñas de La Foz (Morcín); mixtas de San Salvador de Valledo y Arbayales, en Allande; y niñas de Ayguero y Arroes, en Villaviciosa.

Los maestros de Natahoyo (Gijón) y Santa Eugenia (Villaviciosa) participan que han comenzado a realizarse obras de reparación en sus escuelas.

D. Luciano Marbán, ha tomado posesión como maestro interino de la escuela de Cardo, en Gozón.

A causa de presentarse algunos casos de tosferina en Grazanes, se han suspendido las clases en las escuelas de dicha parroquia.

Convocatoria

Por la presente se convoca a todos los maestros del partido de Lena a una reunión que tendrá lugar en el domicilio social de Pola de Lena, el próximo domingo, 10 de los actuales, para tratar de asuntos societarios.—El presidente, J. Hevia.

Santamarina y C.^a

(Sociedad Limitada)

Minucienistas de Gerales, Viveros Coloniales y molinería

Dirección Telegráfica y Telefónica: SANTAMARINA Apartado de Correos núm. 33 AVILÉS

SE ALQUILA

un gabinete amueblado, a caballero o señora.—Calle Cavada, 13; 2.º

Obrreros para la mina de una fábrica de yeso

Se necesitan peones y pinches en la mina de una fábrica de yeso en Verña (Gijón) Para informes en la misma fábrica y en la antigua de Dolzúa en la carretera de Buenavista (Oviedo)

Teresa Suárez

MODAS

Vestidos, abrigos de señora y niña

URIA, 6, pral. Telf. 12-75

DURÁN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CAMINOS

Salto de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etc. etc. etc.

PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS Oficinas: Campomanes, 3.-Oviedo RIBADESELLA (10 a 13).

TRASPASO en COLLOTO

Por ausencia forzosa del dueño, se traspasa el conocido merendero LA TERRAZA, con amplias viviendas, luz, agua y el tranvía a la puerta.—Darán razón en la misma.

Se necesita

como interna o externa chica que sepa de cuentas.—Presentarse con buenos informes, Melquiades Alvarez, 15, (pastelería).

Se venden

de ocasión dos automóviles de línea marca «PEFFERY» de 40 viajeros. Precio de venta 6.000 pesetas los dos. Informarán: Menéndez Valdés, núm. 7, piso 2.º—Gijón.

Se traspasa

en Oviedo acreditado establecimiento de COMIDAS y BEBIDAS, en sitio apropiado para esta clase de negocio.—Informarán en esta Administración.

Banco Gijónés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas

Domicilio social

Corrida, núm. 48

GIJON

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses . . . 5 1/2 por 100

A seis meses . . . 4 . . . por 100

A un año . . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

CRÓNICAS JUDICIALES

CAUSA POR DISPARO Y LESIONES

Procedente del Juzgado de Instrucción tuvo lugar ayer la vista de la causa contra Eduardo Canteli, por el supuesto delito de disparo y lesiones. El fiscal, en sus conclusiones, dice: que en la noche del 29 de Agosto del año pasado, a la puerta del establecimiento que en el Tejedal tiene Román Mateo, el proyectado dió un golpe en la cabeza a José Mateo, causándole una lesión en la región cigomática, haciendo seguidamente un disparo, que le alcanzó el proyectil la pierna derecha, tardando en curar estas lesiones más de veinte días. El procesado negó que él hubiese tenido cuestión alguna con José Mateo, ni mucho menos que hubiese hecho disparo alguno. El José Mateo dice que él al recibir el palo en la cabeza perdió el sentido, cayendo al suelo, sin que pueda asegurarse que Eduardo Canteli hubiese hecho contra él disparo alguno. Defendió al procesado el señor Suárez, que pidió la absolución.

CAUSA POR HURTO

También en la Sala primera se vio la causa procedente de Villaviciosa contra José María Sánchez, por supuesto delito de hurto. Al procesado se le acusa de haber sustraído a su tío Robustiano Sánchez, 600 pesetas el día 30 de Octubre del año pasado a la salida del establecimiento de Francisco Martínez. El procesado niega que él haya acompañado a su tío hasta casa; que es cierto que le pidió 25 pesetas para pagar una multa, pero que después se fué a acostar, no sabiendo del hurto hasta el día siguiente. El tío del procesado dice que estaba borracho a aquella noche y que no puede decir quién habrá sido el que le llevó el dinero; que él del establecimiento salió con un tal Ramiro Costales, y que de nada más se acuerda. En este juicio actuó como fiscal

GOBIERNO CIVIL

SUBSISTENCIAS

En la Secretaría de la Junta provincial de Abastos se nos facilitó la siguiente nota: Han sido multados por vender pan frito de peso: con 300 pesetas, Hijos de Ramón Alvarez; con 150 pesetas, Eliseo García, de Turón; con 100 pesetas, Carlos Montilla, de Sobrelavega; con 50 pesetas, Saturnino Fernández y Jerónimo Ibrán y con 50 pesetas Paulino Alvarez Canga, de Camposagrado; con 25 pesetas, cada uno, Viuda de Vázquez Cordero y Paulino A. Cose, de Aller; Víctor Baragaña, de Vega del Ciego. Por no tener lista de precios a la vista del público, 25 pesetas a cada uno de los industriales Juan Fernández Molledo de la Villa, Fructuoso Palón Rozado y Casimiro Martínez Fernández de id., Alfredo Arias, y Viuda de R. Hevia Castañón de Lena. Por falta de higiene en su establecimiento 25 pesetas a Manuel González López de Alcantarilla.

El nuevo abogado fiscal de esta Audiencia don Luis Jiménez, que hizo un informe brillantísimo, ateniéndose a las pruebas presentadas y manteniendo la acusación contra el procesado. El abogado defensor señor Fernández Hevia, sostuvo la inculpabilidad de su defendido.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Villaviciosa.—Contra Alfredo Alvarez, por disparo y lesiones; abogado, señor Cabeza; procurador, señor Gómez.
Oviedo.—Contra Isidoro Martínez Fernández, por tenencia de armas; abogado, señor Cuesta; procurador, señor Alvarez.
Lena.—Contra Marcial Valdés Fernández, por hurto; abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Bueres.
Gijón.—Contra José García Monastina, por robo; abogado, señor Alvarez Peña; procurador, señor Alvarez.
Avelés.—Contra Julia Pérez, por hurto; abogado, señor Uria; procurador, señor Ruíz.
Gijón.—Contra María del Carmen Balbín Puente, por hurto; abogado, señor Laredo; procurador, señor Alonso.

PLEITO

En la Sala de lo civil se verá hoy la vista del siguiente pleito: Lena.—D. Aniceto Diaz Sánchez con una industria asturiana, sobre pago de pesetas; abogados, señores Loredo e Iglesias; procuradores, señores Sors e Izquierdo.

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes: Gijón.—Absolviendo a Antonio Piñera, del supuesto delito de daños. Gijón.—Absolviendo a Daniel García Vidal, del supuesto delito de falsedad. Gijón.—Condenando a Manuel Cuelli Rozada, por el delito de disparo y lesiones, a la pena de un año, diez meses y 22 días de prisión correccional.

Por vender carne de vaca al precio del de ternera 25 pesetas a Gaspar Fernández y a José Vigil de Aller.

Por vender carne a precio superior al de tasa 25 pesetas a cada uno de los industriales Pedro Aza Fuyo, de Vital Aza (Lena) y a Baldomero Fernández de P. Alonso el Sabio (Lena).

Por usar pesos sin contrastar 25 pesetas a la Sursual Casa Salat de Vital Aza (Lena).

Por omitir relación jurada de existencias de la primera decena, 25 pesetas a cada uno de los industriales Modesto Bujanda, Menendo Gómez e Hijos, López Sela e Hijos, Segundino Izquierdo, Juan Felipe Santacruz, de Oviedo.

Por usar una balanza desnivelada para ventas al público, 25 pesetas a cada uno de los industriales Mercedes Iglesias, de la Campaeta, y Consuelo Suárez Suárez, de La Villa.

Por usar una balanza desnivelada, 50 pesetas a Hermanos Piquero (panadería) de Sobrelavega.

Por vender carne de novillo por

DE 15 A 25 PESETAS
 "THE MINERVA SHOE" **100 modelos diferentes**

Brodequin boxcal negro o color... Par 20 ptas.

Tenemos los zapatos más elegantes para caballero 100 modelos diferentes a cual más nuevo, todos de última moda y a precios bajísimos. Desde el más barato hasta el mejor. En resumen: un zapato para su gusto y precios para todas las fortunas; eso es lo que ofrecemos en nuestra liquidación

Calzados "BOSTON" MAGDALENA, 4 OVIEDO

VIDA MUNICIPAL

EL EMPRESTITO
 El señor gobernador ha enviado al señor Laredo un B. L. M. en el cual le participa que ha sido enviado al "Boletín Oficial", el proyecto de empréstito presentado por este Ayuntamiento. Al mismo tiempo le manifiesta que escribe al señor Calvo Setelo, para que a la mayor brevedad despache el asunto, por ser cuestión que le interesa resolver cuanto antes a este Ayuntamiento.

INSTANCIAS INGRESADAS
 Instancias entregadas en secretaría que pasan a estudio y resolución de las Comisiones de este Excelentísimo Ayuntamiento, para en su día someterlas a la sanción de la Permanente:
 Instancia de don Gumersindo Alonso, solicitando el servicio de agua, para su casa, sita en la Argañosa. Pasa a informe de la Comisión.
 Idem de don Adolfo Cabal Villanueva, para idem en la casa de su propiedad, sita en la Travesía de Pumarín. Pasa a informe de la Comisión.
 Idem de don Manuel Villanueva Rodríguez, solicitando sea inscrito

el puesto número 82 de la Plaza del 19 de Octubre, a su nombre, en vez de estarlo al de su mujer. Pasa a informe de la Comisión.
 Idem de don Braulio Trueba González, solicitando colocar un rótulo en la casa número 21 de la Tenderina. Pasa a la oficina de arbitrios a sus efectos.
 Idem de don Vicente González, solicitando dar dos pisos a la casa de su propiedad número 51 de la Tenderina Alta. Pasa a informe del señor arquitecto.
 Idem de doña Adela Muñiz Fernández, solicitando licencia para vender refrescos y vino, en la cascata, sita en el Campo de San Cipriano. Pasa a informe de la Comisión.
 Idem de don Sixto Burgos Descalzo, solicitando tomar parte en el concurso, para cubrir la plaza de secretario de este Excmo. Ayuntamiento. Pasa a informe de la Comisión.
 Idem de don Jacobo Rubio Ordóñez, secretario del Ayuntamiento de Aller, solicitando tomar parte en el concurso para cubrir la plaza de secretario de este Excmo. Ayuntamiento. Pasa a informe de la Comisión.

ternera, 25 pesetas a Manuel García, de Mieres.
 Por vender lentejas a precio superior al de tasa y no tener lista de precios, 75 pesetas a Amador Seijas Villa, de La Villa.
 Por usar pesas faltas y vender paquetes faltos de peso, 150 pesetas a Alfredo Martínez Herrero, de Camposagrado.
 Por vender paquetes de arroz y azúcar faltos de peso, 50 pesetas a Ramón Batallón Martínez, de Sobrelavega.
 Por vender lentejas a más precio del de tasa han sido multados con 25 pesetas Manuel Cervero, José Nava, Venerando García.
 Por no tener lista de precios, 25 pesetas a cada uno de los industriales Ildefonso Gil, Antonio G. Alvarez, Alfredo Uria, Manuel García Covián, Antonio Larén, Sergio García, Andrés Alvarez, Santos Martínez, Elyna Meana Cañal, Manuel Robal, Oliva Fernández, Ramona Lobeto, María Costales, María González, Vicenta Piquero, Víctor Alvarez, Eugenia Dindurra y Rosa Torres de Gijón.
 Por vender patatas a más precio del de tasa, 20 pesetas a Sabina Rodríguez, y 25 pesetas a cada uno de los industriales Generoso Alvarez, María Menéndez, Concepción An-

La niña María Luisa García Lorences Manzanal

En la madrugada de ayer, momentos antes de abandonar la Redacción, nos vimos tristemente sorprendidos con la desgracia que hondamente afectaba a una querida y respetable familia: la del señor Manzanal, prestigioso comerciante ovetense, establecido desde hace muchos años en la calle de Fruela. Una hora antes había entregado su alma a Dios su preciosa hija María Luisa, que solo contaba doce años de edad, aunque por las pruebas de su inteligencia y su fortaleza de espíritu podía ser envidiada por la mujer más cristiana, más piadosa y más santa.
 Durante tres meses vino luchando con la insidiosa dolencia. Y si nada pudo lograrse con los recursos de la Ciencia y los cuidados de una cariñosa familia, sirvió de ejemplo conforador la conducta de la preciosa criatura, que mostró una entereza admirable y una tranquilidad sorprendente en los últimos momentos de su vida, de fervoroso acatamiento a los divinos designios.
 Sus padres y sus hermanos han pasado horas de tremenda amargura. Pero en medio de tanto dolor—para el que son menester muchos consuelos—les habrá seguramente aliviado la consideración de que la hermosa niña estará gozando, por gracia del Altísimo, que premia al bueno y al justo, de eternas bienandanzas.
 En la tarde de ayer se verificó la conducción del cadáver de la malograda niña al cementerio del Salvador, destacándose en la lucidísima comitiva una muy nutrida representación del comercio ovetense, en el que ocupa lugar preferente el señor Manzanal por sus honorables condiciones.
 Apenados nosotros por la sensible pérdida nos cumple manifestarlo a sus estimadísimos padres don Marcelino García Manzanal y doña María Lorences, hermanos don Joa-

quín, don Alfredo, doña Carmen, don Marcelino, don Luis, doña Cecilia y don Santiago, hermanos políticos doña Felicidad Alvarez y doña María Peña y tíos doña Antonia, don Pablo, ilustrado presbítero; doña Ramona y don Joaquín García Manzanal; doña Paulina Lorences y don Ulpiano Cervero.

Hoy, a las once de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Tirso el Real solemnes funerales por el eterno descanso de María Luisa García Lorences Manzanal (q. g. h.)

CANGAS DE TINEO UN SUICIDIO

En la mañana del martes perséñose en el Juzgado un vecino del pueblo de Tebogo, sito en la carretera de Oviedo, comunicando que a primera hora de la mañana se había encontrado en el río Narcea el cadáver de su mujer Manuela Alvarez Pérez, que había desaparecido el día anterior de su domicilio. Rápidamente salieron en automóvil para el lugar de la desgracia el juez de instrucción don Ramón García Redruello y secretario don Vicente Taragorski, acompañados del médico titular don Victorino Lopez Llano.
 Constituidos en aquél, y extraído el cadáver de las aguas, el señor juez procedió a las diligencias propias del caso, por las que se vino en conocimiento que la infórtunada Manuela se hallaba enferma hacía algún tiempo, por lo que en un momento de desesperación debió poner fin a su vida.

La ciudad jardín

(POR TELÉFONO)
 Málaga.— Han comenzado los trabajos para la construcción de la primera casa de la ciudad jardín. La primera que se construya se entregará al Rey para que la regale a un obrero.

LABORATORIO BIOLÓGICO del Dr. Valdivia Vega.
 Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia
 BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE, ORINA, ETC.
 Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2. pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

Doctor Miranda
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES
 Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid
 Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 5. EXCEPTO LOS VIERNES
 Uria, 72, 2.º—Oviedo.—Teléfono 10-25

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secetas y vías de la Orina.
 Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uria 13.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: G. TUERO MUÑIZ
 De las Clínicas de Madrid
 Calle del Peso, 12 — Teléfono 78
 OVIEDO
 Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Aurelio M. Romero
 MEDICO DENTISTA
 PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
 OVIEDO

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
 Curación de la orquitis en una sola sesión sin operar. Tratamiento rápido de los tumores blancos y de toda clase de tumores.
 Lámpara de cuarzo para el tratamiento de las calvas.
 Consultorio Médico-Quirúrgico Uria, 72, bajo—Oviedo
 Consulta diaria de nueve a una (menos los domingos).

PROFESIONALES

Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN
 Enfermedades de la Piel, Venéreas, Sífilíticas, Vías urinarias
 Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
 Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.
 ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27.

Dr. LUIS AZCOITIA
 Del Hospital Trousseau de París
 Especialista en Enfermedades de los Niños
 Principado, 5 — Teléfono 3-04
 OVIEDO

Dr. ALBERTO GONZÁLEZ
 Especialista en enfermedades de la Piel y Secetas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.
 Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

Dr. J. Collantes
 MÉDICO-ESPECIALISTA
 Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
 Uria, 68, 1.º—Tel. 11-99
 OVIEDO

Dr. LUIS AZCOITIA
 Del Hospital Trousseau de París
 Especialista en Enfermedades de los Niños
 Principado, 5 — Teléfono 3-04
 OVIEDO

Dr. CARLOS MARTÍNEZ
 Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas, Sífilíticas, Vías urinarias
 Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
 Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.
 ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27.

Dr. CARLOS MARTÍNEZ
 Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas, Sífilíticas, Vías urinarias
 Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
 Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.
 ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27.

Dr. CARLOS MARTÍNEZ
 Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas, Sífilíticas, Vías urinarias
 Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
 Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.
 ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27.

Dr. CARLOS MARTÍNEZ
 Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas, Sífilíticas, Vías urinarias
 Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
 Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.
 ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27.

NICOLÁS PÉREZ
 Médico Director del Dispensario Antituberculoso

A. BUILLA
 Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones
 Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
 URIA, 60, pral.—Teléfono 11-30
 OVIEDO

Dr. ALBERTO GONZÁLEZ
 Especialista en enfermedades de la Piel y Secetas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.
 Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

Dr. Carlon-Murtado
 Jefe Clínico del Hospicio y Maternidad POR OPOSICIÓN
 MEDICINA INTERNA
 ESPECIALISTA EN NIÑOS
 ASISTENCIA A PARTOS
 Magdalena, 9, 2.º de 11 a 1 y de 3 a 5
 Teléfono 9-66

Evaristo M. Radio
 CIRUJANO-DENTISTA
 San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO
 Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5.
FERMIN PUMARES, Especialista en partos, enfermedades de lamatriz y de embarazo
 Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14. Tel. 521—Oviedo

Dr. Bermejo
 Especialista en enfermedades de Ginecología, Partos y Niños.
 Oviedo: Uria, 56, de 10 a 12 y 3 a 5.

A. F. VEGA E HIJO, médicos oculistas. Plaza del 27 de Marzo, (Escandalera), 2.º pral.
 Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos, de 10 a 1 y media.
 Teléfonos 5-15 y 5-26.—OVIEDO

Vacuna
 Diariamente de once a una. Gratis a los pobres.
 Instituto Vacunación Rodríguez Sampedro, Uria, 72, bajo.

Se aprueba el Presupuesto que irá al próximo Pleno

A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión municipal de la Comisión Permanente.

Preside el señor Lareda.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

LOS PRESUPUESTOS

Seguidamente, el señor alcalde advierte que en atención a que se encuentra algo enfermo el señor interventor, alterará el orden del día, discutiendo en primer término el Presupuesto ordinario para 1925-1926.

El señor Buylla da comienzo a la Memoria que es detalladísima, explicando las adaptaciones que se hacen en el nuevo Presupuesto, conforme a los Estatutos municipal y provincial.

Detalla los aumentos que se llevan al nuevo ejercicio cuya base principal estriba en la base del empréstito y el recargo autorizado en algunos artículos.

La Comisión de Presupuestos acepta el avance hecho por el señor Lareda y que ya conocen nuestros lectores.

Los gastos en el Presupuesto se elevan a 3.017.538,83 pesetas.

Ingresos, 3.017.628,08 pesetas.

Aumentan los gastos con relación al Presupuesto anterior en 454.049,34, y los ingresos pesetas 4.058.566,34.

El Presupuesto fué aprobado por unanimidad y al final se dió un voto de gracias para el señor interventor por la Memoria deida.

CONSTRUCCIONES

Se aprueban todas las instancias de reformas en distintos edificios.

A don Rafael G. Fernández, para derribar una casa en la Plaza de Santo Domingo y construir otra en el mismo sitio.

A don Sebastián Miranda para construir unos almacenes en la calle de Cervantes, esquina a la de Independencia.

De acuerdo se toma con miras a que el señor Miranda pueda dar mayor altura a las paredes o construir viviendas.

A don Pedro Alvarez, para ejecutar reformas en su casa de la calle de Uría y Pelayo.

A don Francisco González Argüelles, para reformar una casa de la calle de Covadonga.

A don Ramón Rodríguez para acometer a la alcantarilla general en la calle del Rosal.

A don Vicente Díaz Romero, para construir un badén en la calle de San Isidro.

A don Fernando Rodríguez, para idem en la misma calle.

A don Celestino García, para colocar un toldo en su casa de la calle de San Juan.

A don José Rodríguez para construir una casa en la Estrella.

Al dar lectura a la instancia de don Juan Fernández García sobre la construcción de una alcantarilla para el desagüe de la casa-escuela y fiato de la Corredoria, el señor Márquez, advierte que este señor se encuentra con dificultades para el desagüe a unos terrenos particulares, lo que le dificultará la realización de esa obra.

El señor marqués de la Rodríguez dice que se impone hacer un examen de los actuales pozos sépticos que tienen las casas para ver si están contruidos conforme a las reglas de la higiene.

El señor alcalde también interviene en el asunto, y por último se acuerda que la instancia vuelva de nuevo a la comisión y que el ingeniero municipal reconozca los pozos, obligándole a ponerlos en condiciones de depuración de las aguas si no lo estuvieran.

JEFE DE TALLER

El mecánico municipal don Samuel Echevarría, solicita se le nombre jefe de taller y garage, ya que el Ayuntamiento, al adquirir ahora los camiones para el riego, limpieza, etc., necesita crear esta plaza.

El arquitecto y la comisión de Bomberos, informan favorablemente.

Se acuerda acceder a sus pretensiones.

ENSANCHE DE UNA CARRETERA

Se da cuenta de la solicitud presentada por los señores González Argüelles y Prado, pidiendo el con-

curso del Ayuntamiento para el ensanche de la carretera de Torrelavega a Oviedo, en el trozo de la Tenderina Baja y la Alta.

Este asunto había sido tratado en anteriores comisiones, pero se retuvo el asunto para nuevo informe en vista de que los cálculos del señor arquitecto no estaban de acuerdo con los de los solicitantes al presupuestar las obras.

Además, entendiéndose que la mejora favorece a Obras Públicas y a los sobrestantes, consideraba necesario la realización de unas gestiones nuevas para ver si se llegaba a un acuerdo entre todos los favorecedores.

En el informe leído ayer se da cuenta de dichas gestiones favorables en un todo a los propósitos del Ayuntamiento y se acuerda realizar los gastos de dicha calle, costeados los gastos entre Obras Públicas, el Ayuntamiento y los referidos propietarios.

SANEAMIENTO DE LA CIUDAD

Se da cuenta de dos proyectos de saneamiento de la parte baja de la población, de que hemos hablado desde estas columnas, que comprenden las vertientes Norte y Este, o sea, General Elorza, Pumarín, Santullano, por un lado; Santo Domingo, Postigo, Fozaneldi, Tenderina, por otro.

Ambos proyectos son aprobados.

EL PLANO DE ENSANCHE

Al dar cuenta del informe de la Comisión de Policía Urbana, sobre el proyecto de ensanche de la parte alta de la población, que como recordarán nuestros lectores es obra de los señores Anasagasti y Sol, el señor Bances pide que ese asunto se deje sobre la Mesa.

El señor alcalde estima muy acertada la petición del señor Bances, mucho más teniendo en cuenta que se encuentran ausentes de Oviedo los ingenieros señores Cosas, Pazos y González del Valle, que conocen perfectamente el asunto y sus opiniones sobre el particular serían muy interesantes.

Se acuerda por fin no tratar de este asunto hasta que regresen dichos señores concejales.

REVISION DE UN ACUERDO

Por último se lee una moción que firman los señores Guisasaola y Berjano, en la que, haciendo referencia al plano de ensanche de población de la parte alta de Oviedo, piden la revisión y aclaración del acuerdo adoptado el día 3 de Septiembre último, a fin de atenderse a lo que proceda conforme al Estatuto municipal.

Y no hubo más asuntos de interés, levantándose la sesión pública para conyertirla en secreta.

Sucesos locales

NINA MORDIDA POR UN PERRO

Ayer por la tarde se curó en la Casa de Socorro la niña de 4 años de edad Modesta Valdés, que vive con sus padres en Santa María de Lillo.

Presentaba una tremenda mordedura en la región glútea, con desgarre.

Los médicos se han reservado el pronóstico.

DOS SUJETOS DETENIDOS

Ayer fueron detenidos por la policía dos profesionales contra lo ajeno.

Se llaman estos pájaros Moreno Peña San Pedro (a) "El Moreno", y Antonio Cuevas (a) "El Garrotín".

El gobernador impuso a cada uno de estos sujetos 500 pesetas de multa, que por no haber hecho efectivas pasaron a la Cárcel Modlejo.

ENTIERRO DE LA VICTIMA

Ayer, después de la autopsia, se verificó el entierro del cadáver del pobre carretero muerto en Sograndío la noche anterior, al cementerio de San Claudio, desde el Hospital provincial, habiendo asistido numerosas personas, probando así lo mucho que se estimaba en el pueblo al desventurado Constantino Fernández.

VISITAD EN GIJÓN EL

Restaurant "MERCEDES"

Ayuntamiento de Oviedo

ANUNCIO

Bases generales de emisión de obligaciones representativas de un capital nominal de 4.211.000 pesetas con interés de 6 por 100 anual, libre de impuestos del Tesoro y de todo arbitrio municipal.—Oviedo-1925

Primera.—El Excmo. Ayuntamiento crea un papel representativo de un capital nominal de cuatro millones doscientas once mil pesetas, destinado exclusivamente:

- 1.º Construcción de un Matadero y Mercado de ganados
- 2.º Saneamiento y construcción de alcantarillado en Elorza, Santo Domingo y la Argañosa
- 3.º Construcción de dos nuevos depósitos de agua, uno en la zona actual y otro en la alta (Buenavista).
- 4.º Obras de urbanización y ensanche, facilitando la construcción de barriadas de casas baratas.

Segunda.—El capital de cuatro millones doscientas once mil pesetas, estará representado por OCHO MIL CUATROCIENTAS VEINTIDOS OBLIGACIONES DE QUINIENTAS PESETAS NOMINALES CADA UNA, que se denominarán OBLIGACIONES AMORTIZABLES DE OVIEDO, al 6 por 100, serán al portador, llevarán la fecha de emisión, si rie que les corresponde y estarán autorizadas por el Alcalde-Presidente, el Interventor y el Depositario de fondos municipales.

Tercera.—Las obligaciones tendrán el interés del 6 por ciento anual, por semestres vencidos en 30 de junio y 30 de diciembre de cada año, pagaderos desde la fecha de su vencimiento por el Ayuntamiento y entidades bancarias que oportunamente se designarán.

Cuarta.—La amortización tendrá lugar en CINCUENTA AÑOS, a contar desde el ejercicio económico de 1928 a 1929, mediante sorteo anual a la par, presidiendo el sorteo el Alcalde o Teniente-Alcalde, en quien delegue, y con asistencia de otro miembro de la Corporación municipal designado por la Comisión Permanente.

El Excmo. Ayuntamiento consignará en sus presupuestos generales de 1925-26 a 1927-28 la cantidad necesaria para pago de intereses de las obligaciones emitidas y puestas en circulación, y a partir de 1928-29 las cantidades necesarias para la amortización e intereses.

Se reserva el Excmo. Ayuntamiento el derecho de abreviar el período de amortización cuando lo crea conveniente.

Quinta.—La circulación de las obligaciones que integran el capital del empréstito se realizará en la siguiente forma: 50 por ciento en 1.º de julio de 1925 y las restantes cuando lo acuerde el Excmo. Ayuntamiento, con arreglo a las necesidades de las obras; pero no pudiendo ponerse en circulación ninguna obligación sin que se dote debidamente el servicio de sus intereses. Limitándose ahora el concurso de garantía al 50 por ciento de las obligaciones, el Ayuntamiento se reserva el derecho de atender a la situación del mercado al poner en circulación el resto de las obligaciones del empréstito.

Sexta.—Las expresadas obligaciones tendrán la garantía:

a) Del importe íntegro del 5 por ciento de recargo sobre las contribuciones de inmuebles y subsidios (autorizado hasta el 10 por R. O. de 28 de Septiembre de 1922, y artículos 391 y 525 del Estatuto municipal de 8 de Marzo de 1924. Aprobado por el Ministerio de Hacienda).

b) Del importe íntegro del 5 por ciento de recargo sobre el degüello de reses y reconocimiento de carnes en los Mataderos de Oviedo y Trubia, así como sobre el impuesto de alcantarillado (art. 526 del Estatuto municipal.)

c) El aumento de rendimiento que por elevación de tarifa en el servicio de agua, se obtenga en los ingresos, a partir del ejercicio de 1925-26. (Tributan actualmente a razón de 0,40 pesetas metro cúbico y tributará, a partir de Julio de 1925, 0,50 pesetas.)

d) Los nuevos arbitrios por inspección y reconocimiento de pescados y mariscos que se introduzcan en la población; aprovechamiento del suelo, subsuelo y aéreo de la vía pública por empresas explotadoras de servicios; escaparates, carteles y anuncios con vistas a la vía pública, así como todos, se propone hacer efectivos el Excmo. Ayuntamiento a partir del ejercicio económico de 1925-26 de acuerdo con la autorización concedida por el Estatuto municipal.

e) El mayor rendimiento que por mejora de servicios se obtenga en los ingresos a partir del ejercicio 1925-26; todos los ingresos del presupuesto sin perjuicio de emisiones anteriores, y todos sus bienes muebles e inmuebles.

Séptima.—La entidad bancaria que garantice la efectividad de la emisión percibirá un tanto por ciento como prima de garantía o comisión de seguro, para cuya fijación y señalar las condiciones generales de emisión, se celebrará un concurso según las bases que se fijan.

Octava.—Las obligaciones de este empréstito serán admitidas por su valor nominal, tanto en los depósitos provisionales que se verifiquen para tomar parte en subastas de servicios propios de esta Corporación, como en las definitivas para garantizar el cumplimiento de las subastas y contratos.

Novena.—Una Junta inspectora de la que forme parte el Alcalde, dos miembros de la Comisión de Hacienda, el Sr. Interventor de fondos municipales, un tenedor de obligaciones y un representante del Banco o Bancos a que se adjudique el empréstito, tendrá derecho a vigilar el exacto cumplimiento de todas las condiciones a que se contrae la emisión.

Décima.—Los gastos de inserción de anuncios, los de estampación y emisión de Obligaciones, los que ocasionen las subastas, corretaje y primas de garantía, serán de cuenta del Excmo. Ayuntamiento.

Undécima.—Las cuestiones que se susciten y sean de competencia de los Tribunales de justicia, serán resueltas por los de esta Capital, para cuyo efecto se someten a los mismos los obligacionistas.

Bases para el concurso de garantía de negociación y puesta en circulación del 50 por 100 de las obligaciones correspondientes a un empréstito de cuatro millones doscientas once mil pesetas, emitido según las bases de emisión acordadas por el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo.

Primera.—Es objeto de este concurso la garantía de negociación y puesta en circulación del 50 por ciento de las obligaciones correspondientes a un empréstito de CUATRO MILLONES DOSCIENTAS ONCE MIL PESETAS, destinado a los fines previstos en la base primera de las generales de emisión, y cuyas características y garantías constan en la segunda y sexta de las mismas.

Segunda.—En todo lo que sea pertinente a este concurso se tendrá en cuenta las bases generales de emisión, considerándose éstas como adicionales de aquéllas.

Tercera.—El tipo de emisión se fija en el NOVENTA Y SEIS POR CIENTO.

Cuarta.—Como es base de este concurso la colocación de las obligaciones del empréstito en las mejores condiciones económicas para el erario municipal, queda a la facultad de los Bancos la fijación de las primas para garantizar dicha operación.

Quinta.—El Banco o entidad bancaria que resulte adjudicataria de este concurso, percibirá la prima a medida y en la garantía que corresponda a las obligaciones tomadas en firme, siendo de cuenta del Municipio los impuestos del Estado que graves esta operación.

Sexta.—La entrega del importe de las Obligaciones se efectuará por la entidad bancaria aseguradora en la siguiente forma:

50 por ciento del capital total del empréstito a partir de los 15 días después de la fecha en que se haga la suscripción, al tipo de emisión señalado y a medida que lo vaya necesitando el Ayuntamiento, pero siendo obligatorio para éste recibir dicho 50 por ciento para el 10 de Agosto de 1925, como máximo.

Séptima.—La entidad aseguradora recibirá los resguardos provisionales a los 10 días siguientes a la fecha de verificarse la emisión pública.

Octava.—Se reserva el Excmo. Ayuntamiento la facultad de rechazar todas las proposiciones presentadas, si las considera lesivas a los intereses municipales.

Novena.—Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado en la Secretaría municipal los días laborables y a las horas de oficina.

Décima.—El plazo de admisión de proposiciones será de VEINTE días, a contar del que aparezca inserto el anuncio en los periódicos oficiales.

Undécima.—Para tomar parte en el concurso, es requisito que el proponente o quien le represente con poder, consigne en la Caja General de Depósitos, en cualquiera de las sucursales del Banco de España, o en la Depositaria de este Municipio, el 3 por ciento de la primera entrega como

Comentarios a las declaraciones de Sánchez Guerra

(POR TELEFONO)

LAS IZQUIERDAS Y LOS CONSERVADORES

Madrid.—Las declaraciones del señor Sánchez Guerra han sido comentadas favorablemente por los elementos de la izquierda.

En el campo conservador han sido muy discutidas.

Ponen reparos en que no ha debido en ningún caso abandonar al Rey.

REUNION DE LOS LIBERALES

Madrid.—En fecha próxima se reunirán los jefes liberales para cambiar impresiones sobre el actual momento político.

LOS AMIGOS DE FRANCIA

Madrid.—En la casa del condé de Romanones se ha reunido el comité de la Sociedad de amigos de Francia, para tratar de los trabajos de organización y propaganda.

RENUNCIA DE OROZCO

Madrid.—El teniente general señor Orozco, elegido presidente del Centro Ejército y Armada, no ha aceptado el cargo, por lo cual se procederá a nueva elección, votándose la candidatura del general Burgete.

DIMISION DE UN PRESIDENTE

Madrid.—El presidente de la Federación Nacional de Fútbol, señor Olave, ha presentado la dimisión del cargo.

Ha dirigido una carta a las Federaciones regionales, explicando actitud.

ESTAFA A UN BANCO

Madrid.—El subdirector del Banco Español de Crédito ha presentado una denuncia contra Antonio López Cantero, que parece se haya complicado con José Zárate, en una estafa a dicha entidad.

Cantero apareció destrozado por un tren entre las estaciones de El Plantío y Pozuelo.

fianza provisional, la cual será elevada a definitiva por la entidad bancaria a que se le adjudique el servicio. La fianza provisional puede consistir en metálico, en efectos públicos al tipo de cotización del día, o en créditos reconocidos y liquidados a favor de los acreedores directos del Ayuntamiento.

Estos depósitos quedarán a disposición del señor Alcalde-Presidente, quien podrá recogerlos de la Caja general de depósitos o sucursales, para ingresar su importe en la Caja municipal, después que la adjudicación se apruebe, abonándosele a la entidad bancaria para realizar en parte el pago de emisión.

Duodécima.—Los firmantes de las proposiciones acompañarán los documentos acreditativos de la personalidad con que comparecen, bastantes por el letrado don Elías Lucio Suerperez.

Décimatercera.—El concurso se celebrará en Oviedo ante la Comisión que designe el Pleno del Excmo. Ayuntamiento.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don del Banco o entidad bancaria garantiza la total colocación del 50 por ciento de las obligaciones del empréstito de CUATRO MILLONES DE PESETAS efectivas emitido por el excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo con arreglo a las bases del mismo y adicionales del concurso de garantía anunciado en de de 19 mediante la comisión de seguro del (tanto por ciento en letra) de de 19

(fecha y firma)

La cantidad estafada se hace ascender a 150 mil pesetas.

EL ASESINATO DE UN TENIENTE

Barcelona.—Hasta última hora de la tarde no se había recibido en Capitanía general consulta alguna sobre elevación a plenario de la causa contra el guardia de Seguridad Juan Lagán.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se verificará el entierro del teniente Rojo.

La comitiva partirá del Hospital militar.

El cabo Castañón, herido por el guardia, se encuentra en estado satisfactorio.

Lagán continúa en los calabozos de la Jefatura de policía.

Durante el día su esposa intentó verlo, pero se le ha negado permiso para ello.

La esposa dice que Juan cumplía fielmente sus deberes.

El guardia ha manifestado que era perseguido por el teniente Rojo, circunstancia que le obsesionaba, temeroso por la suerte de sus hijos si tenía que perder el empleo.

El mayor de los hijos cuenta 20 años y se encuentra en Africa prestando servicio militar.

La familia del guardia vive miserablemente.

JUGADORES CATALANES

Barcelona.—En el expreso de esta noche han salido los jugadores Sagibarba, Alcántara, Sancho y Arnau. Les acompañan numerosos periodistas y aficionados.

CASA DEL RIO

OVIEDO MUEBLES

Vean los escaparates de esta casa y el interior de la exposición siempre con modelos nuevos.

EL PABELLÓN DEL BOMBÉ

Acto de apertura

El dueño del acreditado Nuevo Hotel Francés, nuestro particular amigo don Cándido Muñoz, hombre de iniciativas y de capacidad para el trabajo, nos participa que hoy, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar el acto de apertura del Pabellón del Bombé, que le ha cedido, para su explotación el Ayuntamiento y que él ha renovado, presentando una espléndida instalación que permitirá pasar horas agradabilísimas en sus salones.

Con motivo de la inauguración ha organizado el señor Muñoz una fiesta, la cual, por la calidad y número de las personas invitadas, promete resultar brillante.

Pro bandera al crucero «Príncipe de Asturias»

Lista de suscriptores

Suma anterior, 486,50 pesetas.

Don Narciso Pérez, 1; Isidora Frias, 1; Victorina Muela, 1; señora de Alas Pumarín (don Armando), 10 veces; Dolores San Miguel de V. Mesa, 5; Carmen San Miguel de F. Lareda, 5; Be-

len Escríña de San Miguel, 5; María García San Miguel, 5; Lucila de la Torre, 5; Amparo Rúa de Uría, 3; María Uría Rúa, 1; Eulalia Uría Rúa, 1; Dolores Uríos Uría, 1; Bernardina Espinosa de Uríos, 1; Viuda de San Román (don José), 1; Paz San Román, 1; María Uría y González, 1; Pilar Uría y González, 1; Pilar Uría y González, 1; Marcela Uría y González, 1; Isabel Uría y González, 1; María Uría, viuda de San Miguel, 1; Viuda de Trapello, 1; Mercedes Trapiello de Moreno Luque, 1; Eteovina Norniella de Cueva, 1; Natividad Gallinal de Toyos, 2.

Suma y sigue, 544,50 pesetas.

El nuevo Matadero

Llega el señor Bellido

En el mixto de anoche llegó a esta capital el arquitecto señor Bellido, autor del proyecto del Matadero de Madrid, y que viene a presidir el Jurado que ha de fallar sobre la validez del anteproyecto que presenta el señor Sala como base para el proyecto definitivo del nuevo Matadero de Oviedo.

El Jurado se reunirá hoy y comenzará el examen del único anteproyecto presentado.